



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

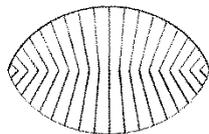
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETS ARQUITECTURA**



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



Universidad Politécnica de Madrid  
 Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
 Dpto. Estructuras y Física de la Edificación  
 Avenida Juan de Herrera s/n  
 28040 Madrid

**D. VALERO PASCUAL GALLEGO, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS Y FÍSICA DE EDIFICACIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.**

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del miércoles 10 de junio de 2015 del Consejo de Departamento de Estructuras y Física de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid, se adoptaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, aún no ha sido aprobada:

**(ACUERDO 033-14-15/4.0)**

Se aprobó por unanimidad el Acta pendiente de la sesión anterior, correspondiente al Consejo de Departamento del del miércoles 22 de Abril de 2015.

**(ACUERDO 033-14-15/4.1)**

**DISTRIBUCIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS Y FÍSICA DE LA EDIFICACIÓN, CURSO 2015-2016.**

(Los profesores en **negrita** son los coordinadores propuestos para los correspondientes semestres en cada materia, responsables de mantener la Guía docente y de "rellenar" los informes de GAUSS del semestre)

Distribución de profesores para la materia de Física del plan 2010, Grado en Fundamentos de la Arquitectura para el curso 2015/2016:

**PRIMER SEMESTRE  
 Mecánica Física (1302):**

Grupo	Profesores
A (Mañana)	Cesar Díaz Sanchidrián
B (Mañana)	<b>José Manuel García Tijero</b>
C (Mañana)	Mercedes González Redondo / Pedro Dávila Álvarez
D (Mañana)	María de los Ángeles Navacerrada Saturio / Daniel Rojas Pupo
E (Mañana)	Óscar de Abril Torralba
F (Tarde)	Isabel González Gutiérrez-Barquín
G (Tarde)	Agustín Martín Domingo / Teresa Bravo
H (Tarde)	Valero Pascual Gallego / Celia López Aguado
I (Tarde)	Raquel Álvarez Rodríguez

**I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

**SEGUNDO SEMESTRE**

**Física de las Construcciones (1403):**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
J (Mañana)	José Manuel García Tijero / Óscar de Abril Torralba
K (Mañana)	Mercedes González Redondo
L (Mañana)	Pedro Dávila Álvarez
M (Mañana)	María de los Ángeles Navacerrada Saturio
N (Mañana)	Daniel Rojas Pupo
O (Tarde)	Isabel González Gutiérrez-Barquín / Teresa Bravo
P (Tarde)	<b>Agustín Martín Domingo</b>
Q (Tarde)	Raquel Álvarez Rodríguez / Celia López Aguado
R (Tarde)	Valero Pascual Gallego

**Distribución de profesores de las materias de Estructuras del plan 1996, Título de Arquitecto, para el curso 2015/2016:**

**PRIMER SEMESTRE**

**Proyecto de estructuras (550):**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
A (Mañana)	Francisco Jurado Jiménez
B (Mañana)	Fernando Castañón Cristóbal
C (Mañana)	Mariano Vázquez Espí
F (Tarde)	<b>Lina Puertas del Río</b>

**SEGUNDO SEMESTRE**

**Mecánica del Suelo y Cimentaciones (580):**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
J (Mañana)	<b>Pilar Rodríguez-Monteverde Cantarell</b>
O (Tarde)	Luis Sopeña Mañas

**Propuesta de Distribución de profesores de las materias de Estructuras del plan 2010, Grado en Fundamentos de la Arquitectura, para el curso 2015/2016:**

**PRIMER SEMESTRE**

**Estructuras I (1401) (Grupos complementarios):**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
A (Mañana)	<b>Joaquín Antuña</b>
B (Mañana)	Santiago Huerta Fernández / Paula Fuentes
F (Tarde)	Juan Rey / Juan Rodríguez de Rivas

**I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

**Estructuras II (1503):**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
A (Mañana)	<b>Jesús Ortiz Herrera</b>
B (Mañana)	Alfonso del Río Bueno
C (Mañana)	José Ignacio Hernando García
D (Mañana)	Juan Francisco de la Torre Calvo
F (Tarde)	José María Sancho Aznal
G (Tarde)	Luis Vega Catalán

**Estructuras III (1703):**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
A (Mañana)	<b>Mª Concepción del Río Vega</b>
B (Mañana)	Belén Orta Rial
C (Mañana)	María Dolores García Alonso
F (Tarde)	Enrique Martínez Sierra
G (Tarde)	Juan Carlos Salvá Prieto

**Mecánica del suelo (y cimientos) (1902) :**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
A (Mañana)	<b>Ana María García Gamallo</b>
B (Mañana)	Pilar Rodríguez-Monteverde Cantarell
C (Mañana)	Luis Sopeña Mañas
F (Tarde)	César Rodríguez Zugasti

**Proyecto de Estructuras (2002) (Grupos complementarios):**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
A (Mañana)	Antonio Mas-Guindal Lafarga
B (Mañana)	Valentín Quintas Ripoll
F (Tarde)	<b>Jaime Cervera Bravo</b>

**OPTATIVAS 1er SEMESTRE**

**Taller 1 (primer curso) (1105):**

<b>Grupo</b>	<b>Título / Profesores</b>
A (Mañana)	Estructuras de Spaguetti e maccheroni. Mariano Vázquez Espí
B (Mañana)	Modelos físicos de arcos y bóvedas. Santiago Huerta / Paula Fuentes
C (Mañana)	Acústica básica experimental. Mª Angeles Navacerrada / Cesar Díaz
D (Mañana)	Empieza la Arquitectura con Energía. Daniel Rojas Pupo

**Intensificación en Estructuras de Edificación (1907):**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
A (Mañana)	<b>José Miguel Avila Jalvo</b>

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**SEGUNDO SEMESTRE**

**Estructuras I (1401)**

Grupo	Profesores
J (Mañana)	José Luis Fernández Cabo / Joaquín Antuña Bernardo
K (Mañana)	José Ignacio Hernando García
L (Mañana)	Almudena Majano
M (Mañana)	Alfonso del Río Bueno
O (Tarde)	<b>Luis Gerardo Ruiz Palomeque</b>
P (Tarde)	Mariano Vázquez Espí

**Estructuras II (1503) (Grupos Complementarios):**

Grupo	Profesores
J (Mañana)	José María Sancho Aznal
O (Tarde)	<b>Jesús Ortiz Herrera</b> / Juan Francisco de la Torre

**Estructuras III (1703) (Grupos Complementarios):**

Grupo	Profesores
J (Mañana)	<b>M<sup>a</sup> Dolores García Alonso</b>
O (Tarde)	Juan Carlos Salvá Prieto / Luis Vega Catalán

**Mecánica del suelo (y cimientos) (1902) (Grupos Complementarios):**

Grupo	Profesores
J (Mañana)	<b>Ana María García Gamallo</b>
O (Tarde)	César Rodríguez Zugasti / Enrique Martínez Sierra

**Proyecto de Estructuras (2002):**

Grupo	Profesores
J (Mañana)	Francisco Jurado Jiménez
K (Mañana)	<b>Antonio Mas-Guindal Lafarga</b>
L (Mañana)	Valentín Quintas Ripoll
M (Mañana)	Juan Rodríguez de Rivas
O (Tarde)	María Concepción del Río Vega
P (Tarde)	Lina Puertas del Río
Q (Tarde)	Jesús Rodríguez Santiago

**I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

**OPTATIVAS 2º SEMESTRE**

**Taller 2 (cuarto curso) (1805) :**

<b>Grupo</b>	<b>Título / Profesores</b>
J (mañana)	Acústica Arquitectónica. César Díaz Sanchidrián
K (mañana)	Construcción de bóvedas tabicadas. Santiago Huerta / Paula Fuentes
L (mañana)	Experimenta con estructuras de edificación. Joaquín Antuña
M (mañana)	Do it yourself: Ars electrónica, Técnica y Domótica. Valero Pascual / Pedro Dávila / Agustín Martín
O (tarde)	¿Cuan alta puede ser su torre, Sr Foster? Mariano Vázquez
P (tarde)	Hands-on Activity: Daylighting Design: Mercedes González Redondo

**Intensificación en Estructuras de Edificación (1907) (Grupos Complementarios):**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores</b>
J (Mañana)	<b>Belén Orta Rial</b>

**Distribución de profesores de Estructuras del Máster Habilitante en Arquitectura, para el curso 2015/2016:**

Los profesores participantes en las materias ofertadas, tanto en primer como en segundo semestre, y especialmente los de la materia de Taller de Estructuras, colaboran en ambos semestres en tutelas en las "Aulas" de proyectos a que se asocia el correspondiente taller, o a la línea de reflexión de proyecto a que se asocian las materias optativas.

**PRIMER SEMESTRE**

**Optativa 1: Diseño conceptual de estructuras contemporáneas: aplicación de software abierto y paramétrico (Tipo 1: Lunes y Martes 12:30 a 14:30)**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores (líneas a que se asocia)</b>
A (Mañana)	<b>José Luis Fernández Cabo / Joaquín Antuña</b> (Gran escala / Innovación)

**Optativa 2 Intervención en Edificios Existentes, Estructura : (Tipo 3: Jueves y Viernes de 12:30 a 14:30)**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores (líneas a que se asocia)</b>
A (Mañana)	<b>Luis Gerardo Ruiz Palomeque</b> (Intervención en lo existente / Intervención social)

**Optativa 3 Mecánica de fábricas :**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores (líneas a que se asocia)</b>
A (Mañana)	<b>Antonio Mas-Guindal Lafarga</b> (Intervención en lo existente)

**SEGUNDO SEMESTRE**

**Taller de Estructuras:**

<b>Grupo</b>	<b>Profesores (Aula a que se asocia)</b>
A (Mañana)	<b>José Miguel Avila / Alejandro Bernabéu</b> (Aula Herreros)
B (Mañana)	<b>Jaime Cervera / Juan Rey</b> (Aula Aranguren)

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**Distribución de profesores de Estructuras en el Máster en Estructuras de Edificación, para el curso 2015-2016:** (se incluye entre paréntesis el código oficial de la asignatura en AGORA y APOLO)

**MÓDULOS TRONCALES**

**M0 Fundamental (10 cr)**

0\_1 Teoría fundamental de estructuras (3 cr) (461)

Teoría: **Huerta, S.** (1,5 cr)

Práctica: Huerta, S. (1,5 cr); Fuentes, P. (1,5 cr)

0\_2 Proyecto estructural: diseño, programas, planos de ejecución (3 cr) (463)

Teoría: **Rey, J.** (1,5 cr)

Práctica: Rey, J. (1,5 cr), Fuentes, P. (1,5 cr)

0\_3 Introducción a las herramientas de cálculo (3 cr) (462)

Teoría: **Rey, J.** (1,5 cr); Fuentes, P. (1,5 cr); Agulló, J. (0)

Práctica: Rey, J. (1,5); Fuentes, P. (1,5); Agulló, J. (0)

0\_4 La práctica del proyecto de estructuras (1cr) (463)

Teoría: **Huerta, S.** (0,5 cr)

Práctica: Huerta, S. (0,25 cr); Bernabeu, A. (0,25 cr)

**M1 General y cimentaciones (10 cr)**

1\_1 Modelos estructurales: bases de la normativa (2 cr) (306)

Teoría: Miguel, J. L. (0); Bernabeu, A.

Práctica: Salvá Prieto, J.C. (1); **Río Vega, M. C.** (1)

1\_2 La estructura en el proyecto arquitectónico (2 cr) (307)

Teoría: **Huerta, Santiago** (1cr)

Práctica: Huerta, S. (1 cr); Fuentes, P. (1 cr)

1\_3 Control de estructuras: Incendio (2 cr) (308)

Teoría: **Ortiz, J.** (1cr)

Práctica: Vega, L. (1 cr); Bernabeu, A. (1cr)

1\_4 Reconoc. terreno y est.geotécnicos. Exc.urbanas (2 cr) (309)

Teoría: **Rodríguez Monteverde, P.** (1 cr)

Práctica: García Gamallo, A. (1cr); Rodríguez Monteverde, P. (1cr)

1\_5 Proyecto de estructuras de cimentación (2 cr) (310)

Teoría: Rodríguez Zugasti, C. (1 cr)

Práctica: **Rodríguez Monteverde, P.** (1cr); G<sup>a</sup> Gamallo, A. M<sup>a</sup> (1 cr)

**M2 Hormigón (10 cr.)**

2\_1 Estructuras de hormigón armado y pretensado (4 cr) (311, 315)

Teoría: **Rodríguez Santiago, Jesús** (2 cr)

Práctica: Rodríguez Santiago, Jesús (2cr); Castañón, F. (2 cr)

2\_2 Estructuras de hormigón con armaduras postesas (2 cr) (312)

Teoría: **Bernabeu Larena, Alejandro** (1 cr)

Práctica: Bernabeu, A. (1 cr); Castañón, F. (1 cr)

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

2\_3 Patologías de hormigón estructural (2 cr) (313)

Teoría: **del Río, A.** (1 cr)

Práctica: del Río, A. (1 cr); Vega, L. (1 cr)

2\_4 Refuerzo de estructuras de hormigón (2 cr) (314)

Teoría: **del Río, A.** (1 cr)

Práctica: del Río, A. (1 cr); Vega, L.(1 cr)

**M3 Teoría y aplicación de programas (6 cr)**

3\_1 Fundamentos del análisis; cálculo por ordenador (2 cr) (316)

Teoría: **Huerta, S.** (1 cr)

Práctica: Huerta, S. (1 cr); Fuentes, P. (1 cr)

3\_2 Bases del método de elementos finitos (2 cr) (317)

Teoría: **Conde, J.** (1 cr)

Práctica: Conde, J. (1 cr); Bernabeu, A. (1 cr)

3\_3 Aplicación de la normativa sismorresistente (2 cr) (318)

Teoría: **de la Torre, J. F.** (1 cr)

Práctica: Conde, J. (1 cr); de la Torre, J. F. (1 cr)

**M4 Acero (10)**

4\_1 Estructuras de acero y mixtas de acero hormigón (5 cr) (319, 322, 323)

Teoría: **Conde, J.** (2,5 cr)

Práctica: Conde, J. (2,5 cr); Bernabeu, A. (2,5 cr)

4\_2 Estructuras de perfiles de acero de pequeño espesor (2 cr) (320)

Teoría: **Antuña, J.** (1 cr); San Salvador, L. (0 cr)

Práctica: Castañón, F. (1 cr); Antuña, J. (1 cr)

4\_3 Análisis en rotura: placas, pórticos. Proyecto uniones (3 cr) (321)

Teoría: **Conde, J.** (1,5 cr)

Práctica: Conde, J. (1,5 cr); Bernabeu, A. (1,5 cr)

**M5 Estructuras de madera y fábrica (6)**

5\_1 Estructuras de madera (3 cr) (324)

Teoría y Práctica: **Majano, A.** (3 cr)

5\_2 Estructuras de fábrica de ladrillo y bloque (3 cr) (325)

Teoría: **del Río, C.** (1,5 cr)

Práctica: del Río, C. (1,5 cr); Vega, L. (1,5 cr)

**MÓDULOS DE ESPECIALIZACIÓN**

**M6 Estructuras históricas (8 cr)**

6\_1 Análisis límite de estructuras de fábrica y madera (2 cr) (326)

Teoría: **Huerta, S.** (1 cr)

Práctica: Huerta, S. (1 cr); Fuentes, P. (1 cr)

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

6\_2 Historia de la construcción y de las estructuras (2 cr) (329)

Teoría: **Huerta, S.** (1 cr)

Práctica: Huerta, S. (1 cr); Fuentes, P. (1 cr)

6\_3 Diagnóstico y consolidación de estructuras históricas (2 cr) (327)

Teoría y Práctica: **Mas Guindal, A.** (2 cr.)

6\_4 Intervención en cimentaciones construidas (2 cr) (328)

Teoría: **Rodríguez-Monteverde, P.** (1)

Práctica: Rodríguez-Monteverde, P. (1 cr); García Gamallo, A. (1cr)

**M7 Estructuras espaciales (8)**

7\_1 Análisis avanzado de estructuras: aplicaciones (2 cr) (330)

Teoría: Quintas Ripoll, V. (1 cr)

Práctica: Castañón, F. (1 cr); **Puertas, L.** (1 cr)

7\_2 Estructuras espaciales: cáscaras (2 cr) (331)

Teoría: Quintas Ripoll, V. (1 cr)

Práctica: Castañón, F. (1 cr); **Puertas, L.** (1 cr)

7\_3 Estructuras tensadas y espaciales de barras (2 cr) (332)

Teoría y Práctica: **Rodríguez de Rivas, J.** (2 cr)

7\_4 Aplicaciones de herramientas matemáticas (2 cr) (333)

Teoría y Práctica: Hernando, J. I. (1 cr); **Antuña Bernardo, J.** (1 cr)

**Además se mantiene la oferta de impartición de Acústica arquitectónica en el Máster en Construcción y Tecnología Arquitectónica, MCTA.**

**(ACUERDO 033-14-15/4.2)**

Los Tribunales de las Asignaturas correspondientes al Curso 2015/2016 quedan constituidos con los miembros mostrados en los siguientes cuadros:

ASIGNATURA PLAN 2010	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO
1302 Mecánica Física	Isabel González Gutiérrez-Barquin	Manuel García Tijero	Pedro Dávila Alvarez
1402 Estructuras 1	Gerardo Ruiz Palomeque	Joaquín Antuña Bernardo	Mariano Vázquez Espi
1403 Física de las construcciones	Agustín Martín Domingo	Mercedes Gonzalez Redondo	M <sup>a</sup> de los Angeles Navacerrada Saturio
1503 Estructuras 2	Jesús M <sup>a</sup> Ortiz Herrera	Alfonso del Río Bueno	José Ignacio Hernando García
1703 Estructuras 3	M <sup>a</sup> Concepción del Río Vega	M <sup>a</sup> Dolores García Alonso	Belén Orta Rial
1902 Mecánica del Suelo	Ana M <sup>a</sup> García Gamallo	Pilar R. Monteverde Cantarell	Luis Sopeña Mañas
1907 Intensificación de estructuras	José Miguel Avila Jalvo	Joaquín Antuña Bernardo	Belén Orta Rial
2002 Proyecto de estructuras	Jaime Cervera Bravo	Antonio Mas-Guindal Lafarga	José Miguel Avila Jalvo

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ASIGNATURA PLAN 96	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO
550 Proyecto de estructuras	Jaime Cervera Bravo	Antonio Mas-Guindal Lafarga	José Miguel Avila Jalvo
580 Mecánica del Suelo	Ana M <sup>a</sup> García Gamallo	Luis Sopeña Mañas	Pilar R. Monteverde Cantarell

**MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN**

MÓDULO	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO
M0 Fundamentales (10 cr)	Santiago Huerta Fernández	Alejandro Bernabeu Larena	Juan Rey Rey
M1 General y Cimentaciones (10 cr)	Jesús M <sup>a</sup> Ortiz Herrera	M <sup>a</sup> Concepción del Río Vega	Pilar Rodríguez-M. Cantarell
M2 Hormigón (10 cr)	Jesús Rodríguez Santiago	Luis Vega Catalán	Alfonso del Río Bueno
M3 Teoría y aplicación de programas (6 cr)	Santiago Huerta Fernández	Juan Fco. de la Torre Calvo	Jorge Conde Conde
M4 Acero (10 cr)	Joaquín Antuña Bernardo	Alejandro Bernabeu Larena	Jorge Conde Conde
M5 Estructuras de madera y fábrica (6 cr)	M <sup>a</sup> Concepcion del Río Vega	Luis Vega Catalán	Almudena Majano Majano
M6 Estructuras históricas (8 cr)	Santiago Huerta Fernández	Antonio Mas-Guindal Lafarga	Pilar Rodríguez-M. Cantarell
M7 Estructuras espaciales (8 cr)	Lina Puertas del Río	Joaquín Antuña Bernardo	Fernando Castañón Cristobal
Proyecto Fin de Máster	Jaime Cervera Bravo	Antonio Mas-Guindal Lafarga	Santiago Huerta Fernández

(ACUERDO 033-14-15/4.3)

A la vista de la obtención de la **acreditación a Catedrático de universidad** de D. César Díaz Sanchidrián, con fecha del 29 de mayo de 2015.

Se informa favorablemente elevar a la **Comisión de Gobierno de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura** de la Universidad Politécnica de Madrid la solicitud de transformación y concurso a Catedrático de Universidad, de la Plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita a este Departamento y ocupada actualmente por **D. César Díaz Sanchidrián** en el área de Construcciones Arquitectónicas, con perfil docente en Acústica Arquitectónica, Física de las Construcciones y Mecánica Física, y perfil investigador: 2201.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETS ARQUITECTURA**



Universidad Politécnica de Madrid  
**Departamento de Matemática Aplicada**

---

CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE  
MATEMÁTICA APLICADA EN SU SESIÓN DEL 11 DE JUNIO DE 2015

D. ÁLVARO PÉREZ RAPOSO, Secretario del Departamento de Matemática Aplicada,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento de Matemática Aplicada, convocada en tiempo y forma y celebrada válidamente el día 11 de junio de 2015, de conformidad con el orden del día fijado por el Director de Departamento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las guías de aprendizaje de las asignaturas asignadas al Departamento correspondientes a los semestres impares y al segundo semestre de los distintos planes de estudio. Asimismo se faculta a los coordinadores de asignatura para que realicen las modificaciones de dichas guías, si son necesarias, para su adaptación a la normativa de evaluación de la Universidad que entra en vigor el próximo curso.
2. Se aprueba la planificación docente para el curso 2015-2016 de las asignaturas del Departamento a impartir en la ETS de Arquitectura.
3. Se crea la Comisión Asesora de Docencia del Departamento.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETS EDIFICACIÓN**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES  
ARQUITECTÓNICAS Y SU CONTROL

**CERTIFICADO DE ACUERDOS**

**DON DAVID CABALLOL BARTOLOMÉ**, Secretario del Departamento D080 Construcciones Arquitectónicas y su Control de la Universidad Politécnica de Madrid, adscrito a la Escuela Técnica Superior de Edificación,

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del Consejo del Departamento D080 Construcciones Arquitectónicas y su Control, convocada en tiempo y forma y celebrada válidamente el día 22 de junio de 2015, de conformidad con el ORDEN DEL DÍA fijado por el Director del Departamento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 de febrero de 2015.
- b) Sancionar la Memoria de Gestión del año 2014.
- c) Aprobar las Guías de Aprendizaje de las asignaturas del Plan de Estudios de Grado en Edificación adscritas al Departamento para el curso 2015-2016.
- d) Proponer a la Dirección del Centro los Tribunales de Examen de las asignaturas del Plan de Estudios de Grado en Edificación adscritas al Departamento para el curso 2015-2016.
- e) Proponer a la Dirección del Centro como composición de la Comisión Asesora de Reclamaciones de exámenes finales de Grado en Edificación para el curso 2015-2016 a:

Presidente: D. José Antonio Rodríguez Delgado  
Vocal: D. Mariano González Cortina  
Secretario: D. David Caballo Bartolomé  
Suplente: D. Luis Felipe Beltrán Bengoechea

- f) Aprobar las Guías de Aprendizaje de las asignaturas del Máster en Innovación Tecnológica en Edificación adscritas al Departamento para el curso 2015-2016.
- g) Aprobar las Guías de Aprendizaje de las asignaturas del Máster en Gestión en Edificación adscritas al Departamento para el curso 2015-2016.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES  
 ARQUITECTÓNICAS Y SU CONTROL

- h) Solicitar sacar a concurso una plaza de Profesor Titular de Universidad, al haber conseguida la correspondiente acreditación en ANECA por el Profesor Titular de Universidad interino D. Alberto SEPULCRE AGUILAR. El tribunal se designará una vez se tenga constancia que la plaza sale a concurso.
- i) Informar favorablemente, a petición de la interesada, el cambio de adscripción definitiva de la Profesora Titular de Escuela Universitaria interina D.ª Esther MORENO FERNÁNDEZ al Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas adscrito a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, vista la aceptación del citado Departamento.
- j) Elevar a la consideración de la Junta de Escuela la solicitud de convocatoria de concurso público para la contratación laboral de una plaza de Profesor Asociado con las siguientes características:

Número de plazas	Una
Tipo de plaza	Profesor Asociado
Dedicación:	Tiempo parcial (4+4)
Área de conocimiento:	110 Construcciones Arquitectónicas
Departamento:	D080 Construcciones Arquitectónicas y su Control
Perfil Docente:	"Introducción a la Administración de Empresas" "Economía de la Empresa" "Principios de Economía"
Titulación exigida:	Título Universitario Oficial
Razones justificativas.	Atender las necesidades docentes del Departamento
Vacante producida por:	Doble Título UPM de Grado ADE-EDIFICACIÓN

Proponer como miembros (Titulares y Suplentes) de la Comisión de Selección de Profesorado:

Vocales	Categoría	Profesor	Área
<b>Titular</b>	<b>CEU</b>	<b>José Antonio RODRÍGUEZ DELGADO</b>	<b>110</b>
Suplente	CEU	Mariano GONZÁLEZ CORTINA	110
<b>Titular</b>	<b>TEU</b>	<b>Antonio ROS SERRANO</b>	<b>110</b>
Suplente	TU	David CABALLOL BARTOLOMÉ	110

- k) Aprobar el cese del actual Coordinador del Aula Museo profesor D. Ricardo Tendero Caballero, así como, el nombramiento del profesor D. David Caballol Bartolomé como nuevo coordinador del mismo.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI INDUSTRIALES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIEROS INDUSTRIALES

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015**

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 28 de abril de 2015.
2. Se aprueba por unanimidad emitir informe favorable sobre la renovación de plazas de los profesores que se relacionan a continuación para el curso 2015-2016:
  - a. Una plaza de profesor Ayudante Doctor en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.
  - b. Una plaza de profesor Ayudante Doctor en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
3. Se aprueba por unanimidad emitir informe favorable a la solicitud a concurso de las plazas de profesores que se relacionan a continuación para el curso 2015-2016:
  - a. Una plaza de Profesor Asociado. Área de conocimiento: Organización de Empresas (0650), Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.
  - b. Una plaza de Profesor Asociado. Área de conocimiento: Organización de Empresas (0650), Escuela Técnica Superior de Ingenieros industriales.
4. Se aprueba, con un voto en contra, emitir informe favorable a la solicitud a concurso de las plazas de profesores que se relacionan a continuación para el curso 2015-2016:
  - a. Una plaza de Profesor Asociado. Área de conocimiento: Organización de Empresas (0650), Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos.
5. Se aprueba por unanimidad emitir informe favorable sobre la contratación de profesores Ad-Honorem para el curso 2015-2016:
  - D. Carlos Otero Hidalgo
  - D. Julián Pavón Morote
  - D. José Moreno Pérez
  - D. Cándido Barrena Rodríguez
  - D. Andrés Muñoz Machado
  - D. Ricardo Altimira Vega
6. Se aprueba por unanimidad la solicitud de Licencia por Docencia e Investigación en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Dña. Eva Ponce Cueto durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de julio de 2016.
7. Se aprueba por unanimidad la solicitud de Permiso No Retribuido de D. Javier Tafur Segura durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016.
8. Se aprueba por unanimidad la programación docente de las titulaciones oficiales del Departamento para el curso 2015/2016, los tribunales de las asignaturas y coordinadores.
9. Se aprueban por unanimidad las modificaciones a la información verificada por la ANECA de las asignaturas del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales:
  - Métodos Cuantitativos de Ingeniería de Organización I (55000601)
  - Métodos Cuantitativos de Ingeniería de Organización II (55000604)
  - Control Estadísticos de Procesos (55000602)

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIEROS INDUSTRIALES

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA

- Diseño de Experimentos y Modelos de Regresión (5500020)
- 10. Se aprueba por unanimidad la solicitud de inclusión en el catálogo específico de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial de la actividad formativa "Economía y Organización Industrial en España" dirigida por D<sup>a</sup> Irene Martín Rubio.
- 11. Se aprueba por unanimidad la memoria del Título Propio de Postgrado de la UPM "Máster Internacional en Gestión de la Innovación Empresarial", así como la participación de los profesores del Departamento involucrados.
- 12. Se aprueba por unanimidad la participación de los profesores del Departamento involucrados en el Título Propio de Postgrado de la UPM "Máster en Dirección de Empresas (EMBA)".

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID  
E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACION  
28040 Madrid (España)  
Teléfono + 34 91 336 73 51  
Facsímil + 34 91 336 73 50



DEPARTAMENTO DE SEÑALES, SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES

**CERTIFICACION DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE SEÑALES, SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.**

- El Consejo de Departamento acuerda emitir informe favorable a la solicitud de una plaza Profesor Asociado con el siguiente perfil y comisión de selección:
  - a. Tipo de Plaza: **Profesor Asociado.**
  - b. Área de conocimiento: **Teoría de la Señal y Comunicaciones.**
  - c. Departamento al que se adscribe: **Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones.**
  - d. Perfil docente: **“Dibujo por Ordenador (Plan 2010)” Infraestructura de Datos Espaciales (Plan 2010)” y “Sistemas de Información Geográfica y Territorial (Plan 2010)”.**
  - e. Perfil investigador: **3325 Tecnologías de Telecomunicaciones.**
  - f. Titulación exigida: **Ingeniero o Licenciado.**
  - g. Régimen de dedicación propuesto: **4+4 Contrato anual.**
  - h. Razones que justifican la convocatoria y tareas a realizar:

Se solicita esta plaza para cubrir la carga docente que impartía el profesor D. Ricardo Rodríguez Cielos, tras la finalización del contrato como Ayudante. Esta plaza sustituye a la anteriormente solicita por el mismo motivo y como Plaza de Ayudante Doctor, aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el día 17 de febrero de 2015.

**PROPUESTA DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

Vocales titulares: **Dr. Mateo Burgos García** (Catedrático de Universidad) y **Dr. Fernando Jaureguizar Núñez** (Profesor Titular de Universidad).

Vocales suplentes: **Dr. Alberto Asensio López** (Catedrático de Universidad) y **Dr. Santiago Zazo Bello** (Profesor Titular de Universidad).

- El Consejo de Departamento acuerda emitir informe favorable a la renovación del profesor del Departamento:

**Profesor Asociado**

**D. José Luis Blanco Murillo.**

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ETS DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN  
DPTO. DE INGENIERÍA TELEMÁTICA Y ELECTRÓNICA

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA Y ELECTRÓNICA (DTE) DE LA E.T.S.I.S. DE TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2015.**

- Se aprobaron las guías docentes de las asignaturas asignadas al departamento de Ingeniería Telemática y Electrónica para el semestre de Otoño del curso 2015/2016.
- Se aprobaron los tribunales de las asignaturas asignadas al departamento de Ingeniería Telemática y Electrónica para el semestre de Otoño del curso 2015/2016.
- Se nombraron los miembros que forman parte de la comisión asesora de calificaciones finales del departamento de Ingeniería Telemática y Electrónica para el curso 2015/2016.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROESPACIAL

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
[secret.dmaia.aeroespacial@upm.es](mailto:secret.dmaia.aeroespacial@upm.es)



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

ACUERDOS TOMADOS EN LA 9ª SESIÓN, ORDINARIA, DEL  
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA A  
LA INGENIERÍA AEROESPACIAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE  
JUNIO DE 2015

Según el artículo 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la 9ª sesión, ordinaria, del Consejo de Departamento de fecha 22 de junio de 2015, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aprobada.

1. Aprobar, por unanimidad, el acta de la 8ª sesión del Consejo de Departamento.
2. Aprobar, por unanimidad, modificar la composición de la Comisión Evaluadora del concurso de movilidad aprobado en la 6ª sesión del Consejo de Departamento según lo siguiente,
  - D. Luis López Bonilla (CU, Universidad Carlos III de Madrid) en lugar de D. Tomás Chacón Rebollo (CU, Universidad de Sevilla)
  - D. Manuel J. Castro Díaz (TU, Universidad de Málaga) en lugar de D.ª Macarena Gómez Mármol (TU, Universidad de Sevilla)
3. Aprobar, por mayoría, emitir informe favorable para la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Matemática Aplicada a la Ingeniería Aeroespacial cuyo Tribunal está formado por los siguientes profesores,
  - **Tribunal**
    - D. Ignacio E. Parra Fabián (CU)
    - D.ª Mariola Gómez López (TU)
    - D.ª Victoria Lapuerta González (TU)
    - D. José Olarrea Busto (TU)
  - **Suplentes**
    - D.ª María Jesús Higuera Torró (TU)
    - D. Pedro Plaza Menéndez (TU)

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROESPACIAL

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
[secret.dmaia.aeroespacial@upm.es](mailto:secret.dmaia.aeroespacial@upm.es)



4. Aprobar, por mayoría, emitir informe favorable para la propuesta de colaboración en las tareas docentes de D. Jesús Garicano Mena como miembro del personal investigador.
5. Aprobar, por mayoría, los criterios para la asignación docente en el curso 2015/2016 propuestos por la Directora del Departamento.
6. Aprobar, por mayoría, la programación docente para el curso 2015/2016 propuesta por la Directora del Departamento.
7. Aprobar los siguientes Tribunales de asignatura de Grado de la ETSIAE para el curso 2015/2016
  - **Matemáticas I (1º)**
    - **Coordinador:** D. Carlos Vázquez Espí
    - Presidente: D. Carlos Vázquez Espí
    - Secretaria: D.ª Carolina A. Cerezo Bueno
    - Vocal: D. José Joaquín Sánchez Álvarez
    - Vocal Suplente: D. Francisco J. Mancebo Cortés
  - **Informática (1º)**
    - **Coordinador:** D. Ignacio Gómez Pérez
    - Presidente: D. Ignacio Gómez Pérez
    - Secretario: D. Juan Antonio Hernández Ramos
    - Vocal: D. Santiago Madruga Sánchez
    - Vocal Suplente: D. Javier de Vicente Buendía
  - **Métodos Matemáticos (2º)**
    - **Coordinador:** D. José Olarrea Busto
    - Presidente: D. José Olarrea Busto
    - Secretario: D. Carlos Martel Escobar
    - Vocal: D. Antonio Rodríguez Mesas
    - Vocal Suplente: D.ª María Higuera Torrón
  - **Ampliación de Matemáticas (3º)**
    - **Coordinador:** D. Ignacio E. Parra Fabián
    - Presidente: D. Ignacio E. Parra Fabián
    - Secretario: D. Francisco Javier Mancebo Cortés
    - Vocal: D. José Olarrea Busto
    - Vocal Suplente: D.ª Mariola Gómez López

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROSPAZIAL

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
secret.dmaia.aeroespacial@upm.es



8. Aprobar los siguientes Tribunales de asignatura de Máster de la ETSIAE para el curso 2015/2016

• **Técnicas de Optimización y Control para el Diseño de Aerorreactores (MUIA)**

- **Coordinador:** D. José Manuel Vega de Prada
- **Presidente:** D. José Manuel Vega de Prada
- **Secretario:** D. José Manuel Perales Perales
- **Vocal:** D. Ángel Velázquez López
- **Vocal Suplente:** D. Ignacio Gómez Pérez

• **Teoría de la estimación (MUSTA)**

- **Coordinador:** D. José Olarrea Busto
- **Presidente:** D. José Olarrea Busto
- **Secretario:** D.ª Mariola Gómez López
- **Vocal:** D.ª Marta Cordero Gracia
- **Vocal Suplente:** D. Francisco Javier de Vicente Buendía

• **Métodos de optimización (MUSTA)**

- **Coordinador:** D. Ángel Marín Gracia
- **Presidente:** D. Ángel Marín Gracia
- **Secretario:** D. Ignacio Gómez Pérez
- **Vocal:** D. José Manuel Vega de Prada
- **Vocal Suplente:** D. Francisco Javier Barbas González

• **Ampliación de matemáticas II (MUSE)**

- **Coordinador:** D. Ignacio Parra Fabián
- **Presidente:** D. Ignacio Parra Fabián
- **Secretario:** D. Francisco Javier Mancebo Cortés
- **Vocal:** D. José Olarrea Busto

• **Ampliación de matemáticas I (MUSE)**

- **Coordinador:** D. Ignacio Parra Fabián
- **Presidente:** D. Ignacio Parra Fabián
- **Secretario:** D. Francisco Javier Mancebo Cortés
- **Vocal:** D. José Olarrea Busto

9. Aprobar los siguientes Tribunales de asignatura de MUMI para el curso 2015/2016

• **Cálculo Científico Avanzado con MATLAB (MUMI)**

- **Coordinador:** D. Carlos Martel Escobar
- **Presidente:** D. Carlos Martel Escobar
- **Secretario:** D. José Manuel Vega de Prada

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROESPACIAL

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
[secret.dmaia.aeroespacial@upm.es](mailto:secret.dmaia.aeroespacial@upm.es)



- Vocal: D. Fernando Varas Mérida
- Vocal Suplente: D.<sup>a</sup> María Higuera Torrón
  
- **Estabilidad de Sistemas Físicos (MUMI)**
  - **Coordinador:** D. José Manuel Vega de Prada
  - Presidente: D. José Manuel Vega de Prada
  - Secretario: D. Jeff Porter
  - Vocal: D.<sup>a</sup> María Higuera Torrón
  - Vocal suplente: D. Fernando Varas Mérida
  
- **Diseño Óptimo Multidisciplinar (MUMI)**
  - **Coordinador:** D. José Manuel Vega de Prada
  - Presidente: D. José Manuel Vega de Prada
  - Secretario: D. José Manuel Perales Perales
  - Vocal: D. Ángel Velázquez López
  - Vocal Suplente: D. Fernando Varas Mérida
  
- **Métodos Numéricos para Ecuaciones en Derivadas Parciales (MUMI)**
  - **Coordinador:** D. José Manuel Vega de Prada
  - Presidente: D. José Manuel Vega de Prada
  - Secretario: D. Carlos Martel Escobar
  - Vocal: D. Fernando Varas Mérida
  - Vocal Suplente: D.<sup>a</sup> María Higuera Torrón
  
- **Mecánica de Fluidos (MUMI)**
  - **Coordinador:** D. José Manuel Vega de Prada
  - Presidente: D. José Manuel Vega de Prada
  - Secretario: D. Carlos Martel Escobar
  - Vocal: D. Fernando Varas Mérida
  - Vocal Suplente: D.<sup>a</sup> María Higuera Torrón
  
- **Actividad Formativa – Taller de Modelización (MUMI)**
  - **Coordinador:** D. José Manuel Vega de Prada
  - Presidente: D. José Manuel Vega de Prada
  - Secretario: D. Carlos Martel Escobar
  - Vocal: D. Fernando Varas Mérida
  - Vocal Suplente: D.<sup>a</sup> María Higuera Torrón

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROSPAZIAL

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
[secret.dmaia.aeroespacial@upm.es](mailto:secret.dmaia.aeroespacial@upm.es)



ETSIA  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

10. Aprobar los siguientes Tribunales de asignatura de la ETSIA para el curso 2015/2016

- **Algebra Lineal (1º)**
  - **Coordinadora:** D.ª María Luisa Rapún Banzo
  - **Presidenta:** D.ª María Luisa Rapún Banzo
  - **Secretario:** D. Francisco Javier Mancebo Cortés
  - **Vocal:** D. José Joaquín Sánchez Álvarez
  
- **Matemáticas Generales (1º)**
  - **Coordinador:** D. Francisco J. Mancebo Cortés
  - **Presidente:** D. Francisco J. Mancebo Cortés
  - **Secretario:** D. José Joaquín Sánchez Álvarez
  - **Vocal:** D. Santiago Madruga Sánchez
  
- **Cálculo Infinitesimal (1º)**
  - **Coordinador:** D. Francisco J. Mancebo Cortés
  - **Presidente:** D. Francisco J. Mancebo Cortés
  - **Secretario:** D. José Joaquín Sánchez Álvarez
  - **Vocal:** D.ª María Higuera Torrón
  
- **Ecuaciones Diferenciales (2º)**
  - **Coordinador:** D. José Olarrea Busto
  - **Presidente:** D. José Olarrea Busto
  - **Secretario:** D. Juan A. Hernández Ramos
  - **Vocal:** D. Mario Zamecnik Barros
  
- **Geometría Diferencial (2º)**
  - **Coordinadora:** D.ª María Victoria Lapuerta González
  - **Presidenta:** D.ª María Victoria Lapuerta González
  - **Secretario:** D. Francisco J. Mancebo Cortés
  - **Vocal:** D. Carlos Vázquez Espí
  
- **Cálculo Numérico I (2º)**
  - **Coordinador:** D. Carlos Vázquez Espí
  - **Presidente:** D. Carlos Vázquez Espí
  - **Secretario:** D. Carlos Martel Escobar
  - **Vocal:** D.ª María Higuera Torrón
  
- **Métodos Matemáticos I (2º)**
  - **Coordinador:** D. Mario Zamecnik Barros
  - **Presidente:** D. Mario Zamecnik Barros

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROESPACIAL

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
[secret.dmaia.aeroespacial@upm.es](mailto:secret.dmaia.aeroespacial@upm.es)



- Secretario: D. Juan A. Hernández Ramos
- Vocal: D.<sup>a</sup> Mariola Gómez López
  
- **Informática (2º)**
  - **Coordinador:** D. Mario Zamecnik Barros
  - Presidente: D. Mario Zamecnik Barros
  - Secretario: D. Juan A. Hernández Ramos
  - Vocal: D.<sup>a</sup> Marta Cordero Gracia
  
- **Estadística Aplicada (3º)**
  - **Coordinadora:** D.<sup>a</sup> Marta Cordero Gracia
  - Presidenta: D.<sup>a</sup> Marta Cordero Gracia
  - Secretario: D. Ignacio E. Parra Fabián
  - Vocal: D. José Olarrea Busto
  
- **Métodos Matemáticos II (3º)**
  - **Coordinador:** D. Ángel Marín Gracia
  - Presidente: D. Ángel Marín Gracia
  - Secretario: D. Ignacio E. Parra Fabián
  - Vocal: D. José Olarrea Busto
  
- **Cálculo Numérico II (3º)**
  - **Coordinador:** D. Mario Zamecnik Barros
  - Presidente: D. Mario Zamecnik Barros
  - Secretario: D. Juan A. Hernández Ramos
  - Vocal: D. Ignacio E. Parra Fabián

11. Aprobar los siguientes Tribunales de asignatura de la EUITA para el curso 2015/2016

- **Álgebra Lineal (1º)**
  - **Coordinadora:** D.<sup>a</sup> Emilia Palma Villalón
  - Presidenta: D.<sup>a</sup> Emilia Palma Villalón
  - Secretaria: D.<sup>a</sup> Carolina Cerezo Bueno
  - Vocal: D. Ignacio Gómez Pérez
  
- **Cálculo I (1º)**
  - **Coordinador:** D. Pedro Plaza Menéndez
  - Presidente: D. Pedro Plaza Menéndez
  - Secretario: D. Francisco Javier Vicente Buendía
  - Vocal: D. Francisco Javier Barbas González

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROSPAZIAL

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
secret.dmaia.aeroespacial@upm.es



- **Cálculo II (1º)**
    - **Coordinador:** D. Francisco Javier Barbas González
    - **Presidente:** D. Francisco Javier Barbas González
    - **Secretario:** D. Pedro Plaza Menéndez
    - **Vocal:** D. Francisco Javier Vicente Buendía
  
  - **Métodos Matemáticos (2º)**
    - **Coordinador:** D. Antonio Rodríguez Mesas
    - **Presidente:** D. Antonio Rodríguez Mesas
    - **Secretario:** D. Ignacio Gómez Pérez
    - **Vocal:** D. Luis Sainz de los Terreros Aguirre de Cárcer
12. Aprobar la siguiente propuesta de Comisión Asesora de Reclamación de Exámenes para el curso 2015/2016 que actuará en la ETSIAE (asignaturas de Grado y Másteres), ETSIA y EUITA
- **Presidente:** D. Ignacio E. Parra Fabián
  - **Secretaria:** D.ª María Victoria Lapuerta González
  - **Vocal:** D. Francisco Javier Barbas González
  - **Vocal Suplente:** D.ª María Luisa Rapún Banzo
13. Aprobar las guías docentes de las siguientes asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2015/2016 de la ETSIAE
- Matemáticas I
  - Informática
  - Métodos Matemáticos
  - Ampliación de Matemáticas
14. Aprobar los siguientes Trabajos de Fin de Grado para el curso 2015/2016
- *Efectos de la mecánica de fluidos en la dinámica de monocapas de polímeros sobre superficies libres fluidas*, dirigido por D.ª María Higuera Torrón.
  - *Estabilidad de estelas de aerogeneradores con métodos numéricos de alto orden*, dirigido por D. Esteban Ferrer Vaccarezza.
  - *Análisis conceptual del fenómeno de "rotating stall" en compresores*, dirigido por D. Carlos Martel Escobar.
  - *Efecto de la fricción en la vibración de los álabes en turbomaquinaria*, dirigido por D. Carlos Martel Escobar.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



POLITÉCNICA

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROSPACIAL

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
[secret.dmaia.aeroespacial@upm.es](mailto:secret.dmaia.aeroespacial@upm.es)



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

15. Aprobar el Proyecto de Fin de Carrera para el curso 2015/2016 titulado *Visibilidad Horizontal: un nuevo algoritmo de análisis de series temporales y secuencias simbólicas*, dirigido por D. Bartlomé Luque Serrano.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO  
ETSI INFORMÁTICOS



Departamento de Inteligencia Artificial  
Facultad de Informática  
Universidad Politécnica de Madrid



**Dña. Josefa Z. Hernández Diego, Secretaria del Departamento de Inteligencia Artificial,**

**CERTIFICA:**

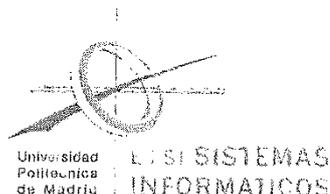
Que en la **sesión ordinaria** del Consejo de Departamento de Inteligencia Artificial de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día **16 de junio de 2015**, se adoptaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, no ha sido aún aprobada:

1. Aprobar, por unanimidad, el acta pendiente de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento del 7 de mayo de 2015.
2. Aprobar, por unanimidad, decisiones a tomar respecto a compra de material inventariable.
3. Aprobar, por unanimidad, informar favorablemente la participación en tareas docentes del profesor D. Víctor Maojo García en el Máster en Gestión de la Innovación Tecnológica en el Sistema de Salud, impartido en el Instituto de Salud Carlos III en colaboración con el Centro de Empresas y el CTB del Campus de Montegancedo de la UPM.
4. Aprobar, por unanimidad, aceptar la solicitud de autorización de docencia presentada por *D. Florian Leitner*, con la siguiente asignación docente para el curso 2015-2016:
  - hasta un máximo de la mitad de las horas de la asignatura “*Minería de datos*” (3 ects) del *Grado en Ingeniería Informática*, en el segundo semestre.
  - hasta un máximo de 3h de la asignatura “*Recuperación e integración de información*” del *Máster Universitario en Ingeniería Informática*, en el primer semestre.
  - hasta un máximo de 3h de la asignatura “*Information retrieval, extraction and integration*” del *Master in Data Science*, en el segundo semestre
5. Aprobar, por unanimidad, aceptar la solicitud de autorización de docencia presentada por *D. Idafen Santana Pérez*, con la siguiente asignación docente para el curso 2015-2016:
  - 24h de tareas docentes prácticas en la asignatura “*Web semántica y linked data*”, optativa de 4º curso del *Grado en Ingeniería Informática*. Estas tareas docentes se desarrollarán antes del 30 de noviembre de 2015.
6. Aprobar, por unanimidad, aceptar la solicitud de autorización de docencia presentada por *D. Filip Radulovic*, con la siguiente asignación docente para el curso 2015-2016:
  - 30h de tareas docentes prácticas en la asignatura “*Web semántica y linked data*”, optativa de 4º curso del *Grado en Ingeniería Informática*.
7. Aprobar, por unanimidad, la relación de coordinadores, profesorado y guías de aprendizaje de las asignaturas del Departamento, durante el primer semestre del curso 2015-2016, en títulos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos.
8. Aprobar, por unanimidad, la relación de coordinadores, profesorado y guías de aprendizaje de las asignaturas del Departamento, durante el primer semestre del curso 2015-2016, en títulos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Sistemas Informáticos.
9. Aprobar, por unanimidad, la relación de coordinadores, profesorado y guías de aprendizaje de las asignaturas del Departamento, durante el primer semestre del curso 2015-2016, en títulos de otros centros de la UPM.
10. Aprobar, por unanimidad, la composición de tribunales de actas de las asignaturas del Departamento y de la Comisión Asesora para la Reclamación de Exámenes del Departamento para el curso 2015-2016.
11. Aprobar, por unanimidad, los horarios de tutorías para el primer semestre del curso 2015-2016.

**I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

12. Aprobar, por unanimidad, informar favorablemente la solicitud de licencia por docencia e investigación del profesor D. Igor Boguslavskiy, del 4 de julio al 31 de julio de 2015, para acudir a la Academia de Ciencias de Rusia.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO  
ETSI Y SISTEMAS INFORMÁTICOS



**ACTA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA Nº 7 DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2015.**

---

1. Se aprueba el Acta de la Sesión nº 6 por 57 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.
2. Se aprueba por unanimidad los Coordinadores y Tribunales de Asignaturas de los títulos de Grado y Máster del Departamento para el curso Académico 2015/16.
3. Se aprueba por unanimidad las Guías de Aprendizaje para el próximo Curso Académico 2015/16, supeditado a las modificaciones que se puedan producir desde la Comisión Académica y la Junta de Escuela del Centro.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI MINAS Y ENERGIA



LINA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA DE LA U.P.M. ADSCRITO A LA E.T.S.I. DE MINAS Y ENERGÍA

CERTIFICA

Que en la reunión extraordinaria número 9 del Consejo de Departamento de Ingeniería Geológica y Minera, celebrada el día 10 de abril de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos.

1.- Oferta de asignaturas para Oferta Global de Libre Elección mediante Teleenseñanza para el curso 2015-2016

Se aprueban las siguientes asignaturas:

- Asignatura: Software libre
  - Coordinador: Angel Fidalgo Blanco
  - Tribunal: Angel Fidalgo Blanco, Ramón Rodríguez Pons y Alfredo López Benito
- Asignatura: Internet, cooperación y gestión del conocimiento
  - Coordinador: Angel Fidalgo Blanco
  - Tribunal: Angel Fidalgo Blanco, Ramón Rodríguez Pons y Alfredo López Benito
- Asignatura: Ingeniería de la Conservación y Mantenimiento del Patrimonio I. Materiales
  - Coordinador: Octavio Puche Riart
  - Tribunal: Octavio Puche Riart, Javier Ángel Ramírez Masferrer, Francisco Javier León González

2.- Asuntos económicos

Se aprueba un gasto máximo de 300€ destinado a mudanzas ocasionadas por la reestructuración departamental.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI MINAS Y ENERGIA



Vanesa Valiño López, Secretaria del Departamento de Energía y Combustibles, de la ETSI Minas y Energía

CERTIFICO:

Que en la reunión ordinaria del Consejo de Departamento, celebrada el 24 de abril de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones del 10 de diciembre de 2015, y 5 de febrero de 2015.
- Se aprueba la creación, funciones y miembros de la Comisión Asesora Económica del Departamento de Energía y Combustibles.
- Se aprueba la creación, funciones y miembros de la Comisión Asesora Académica del Departamento de Energía y Combustibles.
- Se acuerda por unanimidad establecer un tribunal titular y dos tribunales suplentes para la evaluación de los Proyectos Fin de Grado.
- Se aprueban por unanimidad los coordinadores de las asignaturas para el segundo semestre del curso académico 2014-2015, y para el próximo curso 2015-2016.
- Se acuerda autorizar al Director de Departamento para poder realizar modificaciones en los profesores coordinadores de asignaturas.
- Se aprueba por unanimidad la composición de los Tribunales de Evaluación de las asignaturas para el segundo semestre del curso académico 2014-2015, y para el próximo curso 2015-2016.
- Se acuerda por unanimidad autorizar al Director de Departamento para poder realizar modificaciones en la composición de los Tribunales de Evaluación de las asignaturas.
- Se acuerda por unanimidad la composición de la Comisión Asesora de Reclamaciones.
- Se acuerda por unanimidad la composición de la Comisión Académica del Máster de Ingeniería de Minas.
- Se aprueban por unanimidad las asignaturas impartidas por el GATE: "Cosmología y Geoquímica Planetaria" y "Dirección de Proyectos".
- Se aprueban por unanimidad los Proyectos candidatos a los Premios Anuales a Proyectos Fin de Carrera o Proyectos Fin de Grado.
- Se acuerda por unanimidad la propuesta para la concesión de *venia docendi* a D. Xavler Buenanio para el próximo curso académico 2015-2016.
- Se acuerda por unanimidad establecer los criterios de asignación de espacios vacantes del Departamento de Energía y Combustibles.
- Se aprueba la presentación de propuestas para el rediseño de los espacios ocupados actualmente por el Departamento de Energía y Combustibles.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI CIVIL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL  
Alfonso XII 3 y 5. 28014 Madrid  
Departamento de Ingeniería Civil:  
Construcción Infraestructura y Transporte  
TFNO.: 91 336 77 50

**Acuerdos tomados en la sesión ordinaria, celebrada el 13 de mayo de 2015, del Consejo del Departamento de Ingeniería Civil: Construcción, Infraestructura y Transporte.**

Según el Art. 25.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº 8 del Consejo de Departamento de fecha 13 de mayo de 2015.

- 1) Se aprueban por unanimidad las dos actas anteriores.
- 2) Se aprueban por unanimidad las Guías de aprendizaje para el curso 2015/2016.
- 3) Se aprueban los coordinadores de la asignaturas para el curso 2015/16
- 4) Se aprueban por unanimidad los tribunales de examen para el curso 2015/16.
- 5) Se aprueba por unanimidad la renovación como profesor "Ad Honorem" de D. José M<sup>a</sup> Conde-Salazar Gómez.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI CIVIL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL

Alfonso XII 3 y 5 . 28014 Madrid

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: HIDRÁULICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Tif.: 91...336.79.56

Acuerdos tomados en la Reunión Ordinaria del Consejo de Departamento de Ingeniería Civil:  
Hidráulica y Ordenación del Territorio del 19 de Mayo de 2015

1. Se han aprobado las actas anteriores correspondientes a los Consejos de Departamento Ordinario, celebrado el pasado día 12 de Febrero de 2015 y Extraordinarios, celebrados el 18 de Febrero, 23 de marzo y 14 de abril de 2015 con dos correcciones en relación al Consejo Ordinario del 12 de Febrero de 2015
2. Se aprueba el Informe favorable de la solicitud de adscripción provisional al Departamento (U.D. Matemáticas) de la PTU, D<sup>a</sup>. María Dolores Barrios Rolanía.
3. Se aprueba los Tribunales de Exámenes de las asignaturas impartidas en el Departamento y Comisión Asesora de Reclamación de Exámenes.  
No se ha aprobado la Comisión Asesora de Proyectos Fin de Carrera para el curso 2015-2016 porque se considera que no es competencia del Departamento.
4. Se ha aprobado la Programación Docente para el curso 2015-2016 (Guías de Aprendizaje de las asignaturas adscritas al Departamento, Horarios de clase, Tutorías, Coordinadores y Responsables).
5. Se ha aprobado la Renovación como Profesor "Ad Honoren", de D. José María Fonseca para el curso 2015-2016.
6. Se ha aprobado la Renovación como Profesor "Ad Honoren", de D. Vicente Alcaraz Álvarez de Perea.
7. Se ha aprobado la ampliación de horario de 6+6 a Dedicación Completa del TEU D. José Manuel Andrés Ramiro de la Unidad Docente de Topografía.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL

Alfonso XII 3 y 5 . 28014 Madrid

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: HIDRÁULICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Tif.: 91..336.79.56

8. Se ha aprobado la solicitud de ampliación de horario de 4+4 a 6+6 del Profesor Asociado D. Daniel Martínez Cristóbal de la Unidad Docente de Legislación y Contabilidad.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI CIVIL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL

Alfonso XII 3 y 5 . 28014 Madrid

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: HIDRÁULICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Tif.: 91..336.79.56

8. Se ha aprobado la solicitud de ampliación de horario de 4+4 a 6+6 del Profesor Asociado D. Daniel Martínez Cristóbal de la Unidad Docente de Legislación y Contabilidad.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETS ARQUITECTURA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA DE ARQUITECTURA DE MADRID  
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

Reunión ordinaria del Consejo de Departamento

14 Abril 2015

Acuerdos

dpa\_20150414\_consejo\_acuerdos.doc  
página 1 de 1

JUAN COLL-BARREU, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CERTIFICA

Que el Consejo de Departamento, en su reunión de referencia, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Primero. Aprobar el acta de su reunión ordinaria del día 10 de Febrero de 2015.
- Segundo. Aprobar el acta de su reunión extraordinaria y abierta del día 25 de Marzo de 2015.
- Tercero. Informar favorablemente la participación del DPA en el Máster Habilitante a partir del próximo curso académico y aprobar la propuesta de ordenación académica del DPA para el Máster Habilitante.
- Cuarto. Aprobar la impartición por parte del DPA de una asignatura optativa sobre el proceso integral de un proyecto de arquitectura que se sumaría a la oferta docente del DPA en el Máster Habilitante.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI MONTES, FORESTAL Y MEDIO NATURAL**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y GESTIÓN FORESTAL Y AMBIENTAL

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL  
CIUDAD UNIVERSITARIA - 28040 MADRID

**D. Luis Gonzaga GARCÍA MONTERO.** Secretario del Departamento (en funciones) de Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental, adscrito a la E. T. S. I. de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid.

**CERTIFICA:** Que en la reunión ordinaria del Consejo del Departamento de Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental (IGFA), celebrada el día 8 de junio de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprueba, por unanimidad, las actas nº 6 (16/02/2014), nº 7 (25/03/2015) y nº 8 (18/05/2015).
- Se aprueba, por unanimidad, la Memoria del Departamento del año 2014.
- Se aprueban, por unanimidad, las solicitudes de profesores del Departamento para participar en la docencia de Grados, Másteres, Doctorados y Postgrados de otros Departamentos.
- Se aprueban, por unanimidad, proponer dos nuevas Subdirecciones del Departamento.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI MONTES, FORESTAL Y MEDIO NATURAL**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y GESTIÓN FORESTAL Y AMBIENTAL

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL  
CIUDAD UNIVERSITARIA - 28040 MADRID

**D. José Carlos Robredo Sánchez.** Secretario del Departamento de Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental, adscrito a la E. T. S. I. de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid.

**CERTIFICA:** Que en la reunión extraordinaria del Consejo del Departamento de Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental (IGFA), celebrada el día 18 de mayo de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprueba, por unanimidad, informar favorablemente la designación como Profesor Ad Honorem del Sr. D. Ricardo Vélez Muñoz para el próximo curso 2015/16.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI MONTES, FORESTAL Y MEDIO NATURAL**



CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y RECURSOS NATURALES  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

E.T.S. Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural

---

[Ciudad Universitaria s/n E-28040 Madrid (SPAIN) Tel: +34 913366388 Mail: dsrn.montesyredionatural@upm.es]

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE  
SISTEMAS Y RECURSOS NATURALES DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2015.**

- 1.- Se aprueba, por unanimidad, el Acta nº 7.
- 2.- Se aprueba la Programación docente correspondiente al 1er. Semestre 2015-16
- 3.- Se aprueba la Memoria del Departamento correspondiente al año 2014.
- 4.- Se autorizan las solicitudes de colaboración en tareas docentes del personal investigador para el curso 2015-16.
- 5.- Se autoriza a dos profesores del Departamento para impartir asignaturas en el Master de Bioinformática y Biología Computacional (prof. Unai López de Heredia) y Master de restauración de ecosistemas (prof. Juan Oliet Palá).

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI INDUSTRIALES**



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015**

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 10 de febrero de 2015.
2. Se aprueba por unanimidad emitir informe favorable sobre la renovación de plazas de los profesores que se relacionan a continuación para el curso 2015-2016:
  - a. Dos plazas de profesor Asociado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio.
  - b. Una plaza de profesor Asociado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial.
3. Se aprueba por unanimidad emitir informe favorable a la solicitud a concurso de las plazas de profesores que se relacionan a continuación para el curso 2015-2016:
  - a. Una plaza de Profesor Ayudante. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería (0720), Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
  - b. Una transformación de plaza de Ayudante a Ayudante Doctor. Área de conocimiento: Organización de Empresas (0650), Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
  - c. Una transformación de plaza de Ayudante Doctor a Contratado Doctor. Área de conocimiento: Organización de Empresas (0650), Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.
  - d. Dos transformaciones de plaza de Ayudante Doctor a Contratado Doctor. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa (0265), Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
  - e. Una transformación de plaza de Ayudante Doctor a Contratado Doctor. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería (0720), Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
  - f. Una transformación de plaza de Contratado Doctor a Profesor Titular. Área de conocimiento: Organización de Empresas (0650), Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
4. Se aprueba por unanimidad emitir informe favorable sobre la solicitud de prórroga del contrato de Profesor Ayudante de D<sup>a</sup> Ana María Vargas Pérez por el periodo de suspensión de contrato por licencia de maternidad.
5. Se aprueban por unanimidad los Tribunales de las asignaturas "La Industria Aeroespacial y del Transporte Aéreo" y "Organización y Gestión de Empresas" de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio.
6. Se aprueba por unanimidad la solicitud de inclusión en el catálogo específico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la actividad formativa "Competencias para el impulso de la responsabilidad social en las organizaciones", dirigida por D<sup>a</sup> Ana Moreno Romero.
7. Se aprueba por unanimidad la participación de los profesores del Departamento involucrados en el Título Propio de Postgrado "Planificación y Control de Proyectos" y en el Máster en Dirección y Gestión de Empresas del Sector Inmobiliario y Financiero de la UPM.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIEROS INDUSTRIALES

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA

8. Se aprueban por unanimidad las asignaturas de libre elección mediante tele-enseñanza (GATE): *Comercio electrónico: un enfoque práctico; Marketing industrial e ingeniería comercial; Gestión estratégica de compras, y Estadística aplicada con R: Fundamentos, diseño de experimentos y regresión.* Se aprueba la participación de los profesores del Departamento involucrados.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI DISEÑO INDUSTRIAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA,  
ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y FÍSICA APLICADA

Ronda de Valencia, 3. 28012 Madrid. Tfno: 91.336.76.91

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y FÍSICA APLICADA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2015**

En el Consejo de Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada celebrado el día 14 de mayo de 2015, se han adoptado los siguientes acuerdos:

**Punto Primero:** Aprobación, si procede, del acta nº 8

**Acuerdo:** *Se aprueba el Acta nº 8*

**Punto tercero:** Aprobación, si procede, de los criterios para la planificación docente del Departamento

**Acuerdo:** *El Consejo de Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada aprueba los criterios a tener en cuenta para realizar la planificación docente del Departamento que se recogen en el correspondiente documento adjunto.*

**Punto cuarto:** Aprobación, si procede, de la asignación de funciones al Personal de Administración y Servicios que desempeña sus tareas en el Departamento

**Acuerdo:** *El Consejo de Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada aprueba la asignación de funciones al PAS que desempeña sus tareas en el Departamento que se recogen en el correspondiente documento adjunto.*

**Punto cinco:** Aprobación, si procede, de los criterios para las propuestas de concesión de Matrículas de Honor y Premios a los Proyectos Fin de Carrera y Trabajos Fin de Grado de las titulaciones dependientes del Departamento

**Acuerdo:** *El Consejo de Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada aprueba otorgar a los Proyectos Fin de Carrera (PFC) y Trabajos Fin de Grado (TFG) de las titulaciones dependientes del Departamento la mención de Matrícula de Honor (MH), según la normativa vigente, a aquellos alumnos que habiendo sido propuestos por sus tribunales de PFC o TFG a la mención de MH, tengan además los mejores expedientes académicos. Asimismo, se propondrá la concesión de premios a los PFG/TFG de aquellos alumnos que habiendo obtenido una calificación de 9 o más puntos en su PFC/TFG tengan además los mejores expedientes académicos.*

**Punto seis:** Aprobación. Si procede, de emitir informe favorable a la adscripción del profesor D. Antonio Zanón Ballesteros al Departamento

**Acuerdo:** *El Consejo de Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada acuerda informar favorablemente la adscripción definitiva del profesor D. Antonio Zanón Ballesteros al Departamento.*

**Punto siete:** Aprobación, si procede, de la previsión de gastos para el siguiente trimestre

**Acuerdo:** *El Consejo de Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada aprueba la previsión de gastos para el siguiente trimestre según el correspondiente documento adjunto.*

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI TELECOMUNICACIÓN**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
E.T.S. DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA



*Dirección:* ETSI Telecomunicación  
Dpto. Ing. Electrónica  
Ciudad Universitaria s/n  
28040 MADRID

*Tel:* 91 549 57 00 ext 4228  
*Fax:* 91 336 73 23  
*e-mail:* lapiz @die.upm.es

**ACUERDOS TOMADOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO  
CELEBRADO EL 7 DE MAYO DE 2015**

- 1.- Se aprueban por unanimidad las actas 1/15 y 2/15.
- 2.- Se aprueba por unanimidad la normativa de asignación docente (Anexo I).
- 3.- Se aprueba la normativa de Trabajos Fin de Grado (Anexo II), tras una votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	41
Votos en contra	0
Votos en blanco	1
- 4.- Se informa favorablemente la suspensión del contrato de D. Roberto Barra Chicote, Profesor Ayudante Doctor del Departamento, del 18 de mayo al 19 de septiembre de 2015. Una vez firmada la renovación por parte de D. Roberto Barra, se informa favorablemente la suspensión del contrato del 20 de septiembre de 2015 al 19 de septiembre de 2016, tras una votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	32
Votos en contra	3
Votos en blanco	6
- 5.- Se aprueba por unanimidad el cierre económico del tercer cuatrimestre de 2014 (Anexo III).
- 6.- Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos de 2015 (Anexo IV).

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ANEXO I



**NORMATIVA PARA LA ASIGNACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE**  
(Aprobada en Consejo de Departamento de 7 de mayo de 2015)

Departamento de Ingeniería Electrónica.  
E.T.S.I Telecomunicación

**PREÁMBULO**

En base a los estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) aprobados en Consejo de Gobierno del 21 de octubre de 2010, el Consejo de Departamento debe decidir el profesorado que ha de impartir la docencia en las materias asignadas al propio Departamento como una de sus funciones principales (Artículo 16 apartado g). Asimismo, según el artículo 57 apartado f) de estos mismos Estatutos, el Consejo de Departamento tiene la competencia de establecer los criterios de asignación de obligaciones docentes. La presente normativa pretende cubrir el vacío normativo en relación con la definición de estos criterios.

Por otro lado, la Universidad española está inmersa en un proceso de cambio y reestructuración muy importante que obliga a los departamentos universitarios a reaccionar rápidamente a estos cambios. La presente normativa pretende definir unos criterios de asignación docente que mejoren la adaptabilidad del Departamento, mejorando la versatilidad del personal docente perteneciente al mismo. En concreto, los principios generales que la inspiran son: favorecer la movilidad docente, a fin de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias metodológicas, así como contribuir al desarrollo profesional de sus profesores no estables.

Tomando como base lo anterior, el Consejo de Departamento, en su reunión del 7 de mayo de 2015 ha acordado la siguiente normativa para la estimación de la carga docente de cada asignatura, así como para la asignación de obligaciones docentes del profesorado y colaboraciones docentes a investigadores contratados por la UPM.

**NORMATIVA**

**Art. 1.- Plan Docente**

El Departamento de Ingeniería Electrónica (DIE) realizará la distribución de la docencia antes del inicio de cada curso académico. A tal fin, el Consejo de Departamento aprobará antes del 30 de mayo de cada año, en sesión ordinaria, el "Plan Docente", conforme a los criterios que se indican en esta normativa.

El Plan Docente incluirá aquellas asignaturas asignadas de forma permanente al Departamento por alguna titulación oficial y que hayan sido aprobadas formalmente por el Consejo de Departamento. Asimismo contabilizará la carga de aquellas asignaturas que sean aceptadas por el Consejo con carácter temporal o transitorio a petición de algún profesor. Sin embargo, no se incluirá la docencia en títulos no oficiales, aunque se requiera autorización para su impartición.

El Plan Docente es una herramienta flexible que podrá ser modificada por situaciones coyunturales que afecten tanto a la capacidad docente como a la carga docente asignada al Departamento.

# I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

## I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

### Art. 2.- Evaluación de la carga docente

La carga de trabajo docente anual que se asigne en el Plan Docente a un Profesor a tiempo completo con responsabilidades de investigación se medirá en unidades (por ej.. 3,00 unidades). A tal fin se establece el indicador "Carga Docente Estándar Anual (CDEA)", el cual se define como la carga media anual que hay que asignar a cada profesor del IE, teniendo en cuenta las reducciones por cargos de gestión u otros que se establezcan, así como las limitaciones establecidas para los Profesores Ayudantes o Ayudantes Doctores y la capacidad docente que deba reconocerse por las colaboraciones docentes aprobadas por el Consejo de Departamento que excedan de los esfuerzos que la normativa de la UPM reconozca como exentos.

Este indicador anual, variable en función de la carga docente que se le asigne al DIE, se establecerá en el Plan Docente anual.

Asimismo se podrán aplicar reducciones o limitaciones a determinados profesores en función de su actividad de gestión, siempre que esta carga no sea testimonial, especiales responsabilidades o reducciones oficiales, las cuales quedarán recogidas en el correspondiente Plan Docente. A modo de ejemplo se podrían considerar los siguientes casos:

- Rector, Vicerrector, Secretario General o Adjunto a Vicerrector.
- Director, Subdirector o Adjunto a la Dirección en la Escuela
- Director, Secretario o Subdirector de Instituto o Centro de I+D.
- Director, Secretario o Subdirector de Departamento.
- Otros cargos que se podrán considerar en cada Plan Docente.

Cada Plan Docente establecerá las reducciones correspondientes. Limitaciones por categoría:

- Carga de Profesores Ayudantes: 50% de la CDEA
- Carga de Profesores Ayudantes Doctor: 75% de la CDEA

Para la valoración de la carga docente de las asignaturas se aplicarán los siguientes criterios:

#### Cargas por impartición:

- Carga por impartición de una asignatura de Grado o Máster: 0,20 por cada 15 horas lectivas por semestre (tanto de horas de teoría/prácticas en aula como de taller o laboratorio).

El número de horas de impartición de una asignatura, tanto de teoría o práctica como de taller o laboratorio, no podrá superar el número que corresponde a las fijadas en la correspondiente Guía Docente de la misma una vez aprobada por el Departamento.

Sobrecarga por el tipo de metodología de evaluación por grupo de asignatura. Se establecen 3 categorías a aplicar por grupo y se elegirá aquella más relevante según el tipo y la estructura de la asignatura:

- 1) Sólo examen final. Se suma 0,00 (escala 0)
- 2) Hasta 3 tareas evaluables/exámenes distintas en el período ordinario:

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

(a) Menos de 10 alumnos: +0,00 (escala 0)

(b) De 10 a 29 alumnos: +0,10 (escala 1)

(c) Más de 29 alumnos: +0,20 (escala 2)

3) Evaluación continua:

(a) Menos de 10 alumnos: +0,10 (escala 1)

(b) De 10 a 29 alumnos: +0,20 (escala 2)

(c) Más de 29 alumnos: +0,30 (escala 3)

Se entiende por evaluación continua: 4 o más tareas evaluables/exámenes distintos a confeccionar y corregir o PBL largo con controles intermedios.

Cargas por coordinación:

- Carga por coordinación de asignatura masiva: 0,20
- Carga por coordinación de asignatura de un solo grupo: 0,10
- Carga por coordinación de seminario con profesorado externo: 0,20
- Carga por coordinación administrativa de asignatura masiva de laboratorio del estilo PBL o bien coordinación de la parte de laboratorio de una asignatura masiva mixta teoría-laboratorio: 0,25

Se entiende por asignatura "masiva" aquella obligatoria de titulación que se imparte en más de 1 grupo en el mismo semestre.

Casos especiales:

- Carga por impartición de una asignatura optativa que no es obligatoria en algún itinerario de especialidad con menos de 5 alumnos matriculados, salvo que el Departamento exija su impartición: 0,00.
- Sobrecarga por impartición en inglés de una asignatura: +0,20, durante los 2 primeros años, y +0,10 en los años siguientes.
- Sobrecarga por preparación de material nuevo, a repartir entre el equipo docente que se involucre en la preparación del material nuevo durante el primer curso que se emplea dicho material:
  - (a) Revisión de material de asignatura existente con cambios sustanciales (ej., publicación de nuevos apuntes, revisión sustancial del material docente, etc.): +0,20.
  - (b) Material de asignatura de nueva creación o revisión radical del material de asignatura existente: hasta +0,50.

Si se justifica (ej., creación de libro y/o apuntes nuevos, set completo de transparencias originales, etc.) se puede reconocer hasta: +1,00.

# I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

## I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

La revisión de un material debería ser parte de la labor habitual de una asignatura, por lo que cabe reconocer un extra pero no en exceso.

- Se podrán definir otros casos, por ejemplo realización de algún grupo especial, pertenencia a alguna Comisión en periodos o por tareas especiales, tareas docentes especiales a petición del Subdirector Docente, etc., que se someterán a la aprobación del Consejo de Departamento en cada curso.
- Para las asignaturas que se imparten en modo de sólo examen y sin docencia en titulaciones en extinción se contabilizará la carga correspondiente a la coordinación de asignatura de un solo grupo: 0,10.

### Reducciones por Investigación:

- No pueden superar 0,5 unidades docentes en total. Los criterios consideran el número de Tesis y Trabajos (PFC/TFG/TFM), Sexenios y Proyectos, tal y como se señala a continuación.

- Tesis y Trabajos (PFC/TFG/TFM):

$0,3 \times \text{número De Tesis Leídas En Los Últimos 3 Años} / 1,5 + 0,3 \times \text{número De Trabajos Leídos En El Último Año} / 6,0$

- El descuento por tesis se aplica durante 3 años. Se divide por el número de directores

- El descuento por PFC/TFG/TFM se aplica durante 1 año

- La suma de estos descuentos no puede superar 0,3 unidades docentes

- Sexenios: 0,1 con sexenio activo o número máximo de sexenios o si no se pueden pedir sexenios y cumple los criterios para tenerlo en los mismos términos que establece la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos.
- Proyectos: 0,1 si es IP de proyecto o contrato que pague cánones al Dpto. o de innovación educativa (últimos 3 años).

### **Art. 3.- Criterios de asignación docente**

En la elaboración del Plan Docente anual se intentará alcanzar un acuerdo entre todo el profesorado. No obstante, en el caso de que más de un profesor manifieste su interés sobre alguna de las asignaturas que imparte el IE y no se llegue a un acuerdo entre los implicados, se establecen los siguientes criterios a seguir en la distribución de la docencia:

- 3.1 La preferencia temática expresada por el profesor. En este sentido se promoverá que ésta sea lo más amplia posible y no restringida a un determinado tema. En concreto, el perfil docente de un profesor estable deberá abarcar al menos asignaturas troncales (teórico-prácticas; analógico-digitales) de títulos de Grado, tanto en materias básicas de Electrónica como de especialidad en Sistemas Electrónicos, en las que se producirá más ampliamente la rotación. Adicionalmente se podrá tener una cierta especialización, acorde con la actividad científica, sin que pueda identificar asignaturas con Grupos de Investigación.

## I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

- 3.2 El segundo criterio para la asignación de la carga docente será el de categoría profesional. Conforme a ello, tendrán preferencia en la elección los profesores que posean mayor categoría académica según el orden establecido en los apartados siguientes:
- a. Los Cuerpos Docentes universitarios están definidos en el artículo 47 de la Ley Orgánica 6/2001, modificado parcialmente por Ley Orgánica 4/2007 en sus disposiciones adicionales primera y segunda. La jerarquía en los Cuerpos Docentes según su categoría es la siguiente:
    - i. Catedráticos de Universidad
    - ii. Profesores Titulares de Universidad.
  - b. Los profesores pertenecientes a los cuerpos docentes pueden tener dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial. A igual cuerpo de pertenencia o categoría laboral, elegirán en primer lugar los profesores a tiempo completo, después elegirán los profesores con dedicación a tiempo parcial.
  - c. Posteriormente elegirá el profesorado con contratos en régimen laboral, atendiendo a la permanencia/estabilidad de su contrato y al grado académico que tengan. El orden será el siguiente:
    - i. Profesor Contratado Doctor.
    - ii. Cuerpos Docentes interinos.
    - iii. Profesor Ayudante Doctor.
    - iv. Profesor Ayudante.
    - v. Profesor Colaborador con Grado de Doctor.
    - vi. Profesor Colaborador sin Grado de Doctor.
    - vii. Profesor Asociado con dedicación a Tiempo Parcial con el grado de Doctor.
    - viii. Profesor Asociado con dedicación a Tiempo Parcial sin el grado de Doctor.
    - ix. Profesores Visitantes.
    - x. Investigadores Contratados por la UPM con Venía Docendi o con colaboración docente aprobada por el Consejo de Departamento.
  - d. Los Profesores Eméritos y Ad Honorem tendrán un tratamiento especial, por cuanto su condición viene ligada a la realización de determinadas actividades docentes o de colaboración que se concretan en la propuesta de plan de acción que se debe acordar con el Departamento y debe acompañar la solicitud que se presente.
- 3.3 El tercer criterio para la asignación de la carga docente será la antigüedad. Si aplicados los dos criterios anteriores persistiera la igualdad, se dará prioridad a quienes acrediten una mayor antigüedad en el cuerpo al que se pertenezca (para los funcionarios) o en la categoría (para los contratados) en la UPM. De persistir la igualdad, se empleará el criterio de mayor antigüedad en el grado de doctor. Posteriormente se utilizará el criterio de mayor antigüedad

# I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

## I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

como docente en la UPM. Seguidamente se utilizará el criterio de mayor antigüedad como docente en una Universidad. Se recurrirá finalmente a la mayor edad en caso de igualdad.

- 3.4 En todo caso se valorará el curriculum del profesorado, en particular, la especificidad científica y docente del mismo, su trayectoria y experiencia docente y profesional, la capacitación docente y el dominio de los contenidos, a fin de garantizar una consistencia temática entre profesores y asignaturas, así como la máxima calidad docente.

### **Art. 4.- Vigencia de la asignación docente**

- 4.1 La asignación de docencia a un profesor tendrá una vigencia temporal de al menos cinco cursos académicos, con el objeto de garantizar una mínima estabilidad y rendimiento por el esfuerzo realizado.
- 4.2 No obstante lo anterior, la asignación docente podrá modificarse en casos excepcionales, tales como: ausencias por enfermedad; periodos sabáticos; extinción/implantación de nuevas titulaciones; comisiones de servicio; servicios especiales; excedencias; jubilaciones; o cualquier otra situación recogida en la legislación vigente.

### **Art. 5.- Asignación de coordinadores de asignaturas**

La función de planificación y coordinación de una asignatura será realizada por un profesor ("coordinador"), que será asignado teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Art. 3 y por los señalados en lo que sigue:

- 5.1 El profesor coordinador deberá contar con una mínima experiencia docente.
- 5.2 Cuando una asignatura tenga más de un grupo (multigrupo) para el desarrollo de los contenidos, ya sean teóricos o prácticos, y sea necesario impartirla por más de un profesor, se establecerán los mecanismos de coordinación entre los profesores implicados en el proceso formativo para garantizar que los estudiantes de los distintos grupos tengan una docencia y evaluación similar. A tal fin, el Plan Docente incluirá el nombramiento de coordinador de la asignatura que supervisará la elaboración de un programa único, velará por la igualdad en el desarrollo de los contenidos y la adopción de los mismos criterios e instrumentos de evaluación.
- 5.3 En el caso de asignatura de grupo único, la función de coordinador será ejercida normalmente por el o uno de los profesores que la impartan. No obstante, podrá ser nombrado coordinador un profesor que no la imparta, en base a su experiencia.
- 5.4 La propuesta de coordinador de una asignatura la realizará el Subdirector correspondiente del Departamento por iniciativa propia, teniendo en cuenta las peticiones recibidas si las hubiera.

### **Art. 6.- Limitaciones y restricciones a los criterios de asignación docente**

Los criterios señalados en los artículos anteriores tienen las siguientes limitaciones:

## I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

- 6.1 El Departamento, en aras de una mayor calidad docente, evitará en lo posible el fraccionamiento injustificado de las asignaturas entre varios profesores.
- 6.2 Los criterios se aplicarán hasta un límite de carga docente (definido por la CDEA –ver art. 2). En el caso de que algunas figuras de profesorado tengan restricciones más exigentes, se considerarán dichas restricciones a la hora de definir dicho límite de carga docente. En consecuencia, tiene prioridad de asignación un profesor que esté por debajo del límite frente a otro profesor que ya haya llegado a su límite de carga docente.
- 6.3 Un profesor no debería estar más de 5 años seguidos impartiendo la misma asignatura si existe demanda por parte de otro. Un profesor que deje de impartir una asignatura por este motivo tendrá prioridad en la asignación de la carga equivalente a la asignatura que deja de impartir en otra asignatura, siempre que alguno de los profesores que la impartan haya cumplido o superado el límite establecido. Este derecho cesa si el solicitante ha alcanzado el límite de carga docente (CDEA). En el caso de que varios profesores se encuentren en esta situación se aplicará la prioridad establecida por los criterios descritos en el artículo 3. Por otra parte, si varios profesores han superado los 5 años de impartición, abandonaría, en principio, aquel profesor que tenga mayor antigüedad en la misma, salvo circunstancias que aconsejen la aplicación de otro criterio.
- 6.4 La aplicación de los criterios señalados no deberá suponer una rotación superior al 50% del profesorado de una asignatura respecto al curso anterior.

### **Art. 7.- Limitaciones a los criterios de asignación de coordinadores de asignaturas**

Se establecen las siguientes limitaciones a los criterios descritos en los artículos 3 y 5 para la asignación de coordinadores de asignaturas:

- Si existe interés expresado por otro profesor, se valorará la posibilidad de cambio de coordinador de una asignatura siempre que se haya superado un periodo de 5 años con el mismo coordinador.
- Se intentará que un mismo profesor no sea coordinador de más de una asignatura masiva. En el caso de que se requiera que un mismo profesor coordine más de una asignatura de este tipo en el mismo curso académico, las asignaturas coordinadas tendrán que estar en semestres diferentes.
- En el caso de que deba realizarse un cambio profundo que afecte a más de una asignatura, se intentará asignar un único coordinador que garantice una implementación adecuada.

### **Art. 8.- Disposición final**

Todo lo anteriormente establecido (criterios y restricciones) se aplicará en cada Plan Docente anual a iniciativa de los Subdirectores del DIE, el cual, asumido por el Director, se someterá a la aprobación del Consejo de Departamento.

En caso de que circunstancias especiales aconsejen modificar alguno de estos criterios, se hará una propuesta específica como parte del Plan Docente.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**Art. 9.- Disposiciones Transitorias**

- 9.1 La normativa descrita se aplicará a partir del curso académico 2015-16 y entrará plenamente en vigor a partir del curso 2017-2018. Hasta entonces se relajarán las condiciones de la siguiente manera:
- Curso 2015-16: El límite de impartición y coordinación de una asignatura será de 7 años en lugar de los 5 establecidos.
  - Curso 2016-17: El límite de impartición y coordinación de una asignatura será de 6 años en lugar de los 5 establecidos.
  - Los años se cuentan en cursos académicos desde el inicio de la impartición de cada asignatura.
- 9.2 Durante el curso 2015-16, y según los "Criterios Transitorios para la Integración de los Miembros Procedentes de los Departamentos Ingeniería Electrónica y Tecnología Electrónica" aprobados por el Consejo Provisional de Departamento del 30 de junio de 2014, cada Grupo Funcional tendrá bajo su responsabilidad la elaboración del Plan Docente del bloque de asignaturas que aporta al nuevo Departamento. El Subdirector Docente del Departamento confeccionará el Plan Docente anual global del DIE a partir de los Planes Docentes de cada uno de los Grupos Funcionales, y lo someterá a la aprobación del Consejo de Departamento.
- 9.3 Ante cambios del plan de estudios o cambios sustanciales en la asignatura, el Subdirector Docente hará una estimación del límite de años a aplicar en casos concretos. Dicho límite se recogerá en el plan docente del curso en el que se aplique dicha estimación.
- 9.4 A fin de facilitar la aplicación de esta normativa, se redactará un procedimiento que describa la forma de llevarlo a la práctica.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ANEXO II



**NORMATIVA DE TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG)**

Departamento de Ingeniería Electrónica.  
E.T.S.I Telecomunicación

El objetivo de esta normativa es definir el procedimiento de evaluación y nombramiento del tribunal para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) desarrollados en el Departamento de Ingeniería Electrónica. En todos los demás aspectos: gestión, procedimiento, documentación a aportar, plazos etc. es de aplicación la normativa del TFG de los Grados gestionados por la Escuela de la E.T.S.I. Telecomunicación (ETSIT).

**1.- Evaluación de TFG y nombramiento del tribunal**

La evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) realizados en el Departamento de Ingeniería Electrónica tendrá las siguientes características:

- Habrá una única acta para toda la ETSIT, en cada una de las 3 convocatorias: Febrero, Junio y Julio.
- La evaluación de los TFG del Departamento de Ingeniería Electrónica se realizará mediante tribunales nombrados para cada uno de los casos de forma independiente.
- Los tribunales estarán formados por 3 profesores de la titulación y un suplente.
- Los tribunales se propondrán por parte del tutor del TFG (si es profesor de la titulación, en caso contrario el ponente) y serán ratificados por el Equipo Directivo del Departamento antes de ser introducidos en la aplicación Web de la ETSIT. El tutor será miembro del tribunal siempre que sea profesor de la Escuela. En caso contrario, será sustituido por el ponente. Se exige que no todos los miembros del tribunal sean del mismo grupo de investigación. El presidente será el de mayor rango y más antiguo. El secretario será el de menor rango y menos antiguo.
- El tribunal calificará el TFG en la escala numérica de 0 a 10 y con la calificación cualitativa de Sobresaliente, Notable, Aprobado o Suspenso que corresponda según lo establecido en la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003 o normas que lo sustituyan).
- Si la calificación obtenida es igual o superior a 9, cada miembro del tribunal podrá proponer motivadamente la concesión de la mención de "Matrícula de Honor". Esta motivación habrá de recoger los aspectos innovadores y de excelencia que, a juicio del miembro del tribunal, hacen al trabajo merecedor de dicha mención.
- En cada convocatoria (Febrero, Junio y Julio), el Equipo Directivo generará una lista priorizada de candidatos a Matrícula de Honor, previa consulta a la Comisión Consultiva del Director (CCD). La asignación final de las Matrículas de Honor será responsabilidad de la Comisión de Ordenación Académica (COA) de la ETSIT. El número de Matrículas de Honor no podrá superar el porcentaje máximo legalmente establecido (actualmente 5%).

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ANEXO III

A fecha: 7/5/15

CIERRE DEL EJERCICIO 2014 a 31/12/14  
CAPÍTULOS 2. GASTOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS 3er cuatrimestre 2014

CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNADO	DIFERENCIA
Ant. DIE Remanentes Cap. 2 del Presupuesto 2014	338,78 €	338,78	0,00
Ant. DTE Remanentes Cap. 2 del Presupuesto 2014	287,25 €	287,25	
Ant. DIE Retención 35% del Presupuesto 2014 -Cap. 2	5.589,58 €	5.589,58	
Ant. DTE Retención 35% del Presupuesto 2014 - Cap. 2	1.109,05 €	1.109,05	0,00
Presupuesto no consolidado Cap. 2	0,00 €	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>7.324,66</b>	<b>7.324,66</b>	<b>0,00</b>

GASTOS 3er cuatrimestre 2014

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA
Gastos generales y Secretaría	2.227,23 €	102,74	-2.124,49
Docencia/Labos Docentes	3.880,43 €	2.970,12	-910,31
Componentes electrónicos y Laboratorios	300,00 €	0,00	-300,00
Informática	917,00 €	0,00	-917,00
Provisión para teléfono DTE 2014 (transferido a la ETSIT)	0,00 €	221,70	221,70
Provisión para teléfono DIE 2014 (transferido a la ETSIT)	0,00 €	4.000,00	4.000,00
Otros gastos	0,00 €	0,00	0,00
Cierre 2014 (no consumido)	0,00 €	30,10	30,10
<b>TOTALES</b>	<b>7.324,66</b>	<b>7.324,66</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDO a 31/12/14</b>		<b>0,00</b>	

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

A fecha: 7/5/15

CIERRE DEL EJERCICIO 2014 a 31/12/14

CAPÍTULO 6. INVERSIONES

INGRESOS 3er cuatrimestre 2014

CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNADO	DIFERENCIA
Ant. DIE Remanentes Cap. 6 del Presupuesto 2014	0,00 €	0,00 €	0,00
Ant. DTE Remanentes Cap. 6 del Presupuesto 2014	373,22 €	373,22 €	0,00
Ant. DIE Retención 35% del Presupuesto 2014 -Cap. 6	0,00 €	0,00 €	0,00
Ant. DTE Retención 35% del Presupuesto 2014 - Cap. 6	404,50 €	404,50 €	0,00
Presupuesto no consolidado Cap. 6	0,00 €	0,00 €	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>777,72</b>	<b>777,72 €</b>	<b>0,00</b>

GASTOS 3er cuatrimestre 2014

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA
Equipamiento Departamento	777,72	766,64	-11,08
Cierre 2014 (no consumido)	0,00	11,08	11,08
<b>TOTALES</b>	<b>777,72</b>	<b>777,72</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDO a 31/12/14</b>		<b>0,00</b>	

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ANEXO IV

A fecha: 7/5/15

PRESUPUESTO 2015  
CAPITULOS 2. GASTOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS

CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNADO	DIFERENCIA
Asignación del Rectorado para 2015	21.509,98 €	21.509,98	0,00
Presupuesto no consolidado Cap. 2	0,00 €	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>21.509,98</b>	<b>21.509,98</b>	<b>0,00</b>

GASTOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA
Gastos generales y Secretaría	4.509,98 €		-4.509,98
Docencia/Labos Docentes	3.000,00 €		-3.000,00
Componentes electrónicos y Laboratorios	6.000,00 €		-6.000,00
Informática	2.000,00 €		-2.000,00
Provisión para teléfono DIE 2015	6.000,00 €		-6.000,00
Otros gastos	0,00 €		0,00
<b>TOTALES</b>	<b>21.509,98</b>		<b>-21.509,98</b>
<b>SALDO</b>		<b>21.509,98</b>	

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

A fecha: 7/5/15

PRESUPUESTO 2015  
CAPÍTULO 6. INVERSIONES

INGRESOS

CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNADO	DIFERENCIA
Asignación del Rectorado 2015	8.000,00 €	8.000,00 €	0,00
Presupuesto no consolidado Cap. 6	0,00 €	0,00 €	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>8.000,00</b>	<b>8.000,00 €</b>	<b>0,00</b>

GASTOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA
Equipamiento de Laboratorios	5.000,00		-5.000,00
Equipamiento de Departamento	3.000,00		-3.000,00
	0,00		0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDO</b>		<b>8.000,00</b>	

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI TELECOMUNICACION**



Departamento de  
Tecnología Fotónica  
y Bioingeniería

Universidad Politécnica de Madrid

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA FOTÓNICA  
Y BIOINGENIERÍA, CELEBRADO EL 19 DE MAYO DE 2015**

D. ÁLVARO GUTIÉRREZ MARTÍN, Profesor Contratado Doctor y Secretario del Departamento de Tecnología Fotónica y Bioingeniería, adscrito a la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación, de la Universidad Politécnica de Madrid

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, celebrada el 19 de mayo de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad, las actas de la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2014 y de las sesiones extraordinarias del 11 de diciembre de 2014 (sesión 1ª y sesión 2ª) y del 10 de febrero de 2015.
2. Aprobar, por unanimidad, la programación docente del 1<sup>er</sup> semestre del curso 2015-2016 y las correspondientes colaboraciones docentes
3. Aprobar, por unanimidad, la distribución de los fondos asignados al Departamento
4. Aprobar, por unanimidad, la solicitud de mayoración de una plaza de Catedrático de Universidad.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI SISTEMAS DE TELECOMUNICACION**



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA Y ELECTRÓNICA (DTE) DE LA E.T.S.I.S. DE TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2015.**

- Se aprobó emitir informe favorable a la solicitud del profesor D. Guillermo de Arcas Castro respecto a su adscripción temporal por un año al departamento de Ingeniería Mecánica de la E.T.S.I. Industriales.
- Se acordó emitir informe favorable a la solicitud del profesor D. Luis Narvarte Fernández respecto a la adscripción definitiva al departamento de Ingeniería Telemática y Electrónica de la E.T.S.I.S. de Telecomunicación.
- Se aprobó la solicitud de asignación docente a investigadores contratados.
- Se aprobó la propuesta de “Organización de la actividad del departamento de Ingeniería Telemática y Electrónica”

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN**

DEPARTAMENTO DE TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ETSI DE TELECOMUNICACIÓN  
Ctra. Valencia, Km. 7 – Campus Sur UPM  
28031 MADRID (España)  
Telf. +34-913367791 Fax. +34-913367784

**ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO REUNIDO EN  
SESIÓN ORDINARIA EL 25 DE MAYO DE 2015**

- Se aprueba por mayoría, el acta de la sesión anterior.
- Se aprueba por mayoría, la Programación Docente del Departamento para el curso 2015/2016 (asignación de docencia, designación de coordinadores de asignaturas y tribunales).
- Se aprueba por mayoría, la Comisión Asesora de Reclamaciones de Calificaciones Finales para el curso 2015/2016.
- Se aprueba por mayoría, emitir informe favorable a la solicitud del profesor *D. Luis Narvarte Fernández*, solicitando su adscripción definitiva al Departamento de Ingeniería Telemática y Electrónica.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO**



**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROESPACIAL**

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
[secret.dmaia.aeroespacial@upm.es](mailto:secret.dmaia.aeroespacial@upm.es)



---

**ACUERDOS TOMADOS EN LA 8ª SESIÓN, ORDINARIA, DEL  
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA A  
LA INGENIERÍA AEROESPACIAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE  
ABRIL DE 2015**

---

Según el artículo 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la 8ª sesión, ordinaria, del Consejo de Departamento de fecha 22 de abril de 2015, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aprobada.

1. Aprobar, por mayoría, el acta de la 7ª sesión del Consejo de Departamento.
  
2. Aprobar emitir informe favorable respecto a la oferta de las siguientes asignaturas optativas del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica (MUIA) y sus correspondientes guías y tribunales.
  - **CÁLCULO CIENTÍFICO CON MATLAB**
    - Presidente: D. Carlos Martel Escobar
    - Secretaria: D.ª María Higuera Torrón
    - Vocal: D. José Joaquín Sánchez Álvarez
  
  - **PROBLEMAS DE VIBRACIONES EN TURBOMAQUINARIA**
    - Presidente: D. Carlos Martel Escobar
    - Secretario: D. Roque Corral García
    - Vocal: D. Fernando Varas Mérida
  
  - **ECUACIONES DE LA INGENIERÍA MATEMÁTICA**
    - Presidente: D. Bonifacio Hernando Lazaro
    - Secretaria: D.ª Mariola Gómez López
    - Vocal: D.ª Marta Cordero Gracia
  
  - **ESTABILIDAD DE SISTEMAS DINÁMICOS**
    - Presidente: D. Antonio Rodríguez Mesas
    - Secretario: D. Ignacio Gómez Pérez
    - Vocal: D. Luis Sainz de los Terreros Aguirre de Cárcer

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROESPACIAL**

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
[secret.dmaia.aeroespacial@upm.es](mailto:secret.dmaia.aeroespacial@upm.es)



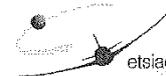
- **ESTABILIDAD DE SISTEMAS FÍSICOS**
    - Presidente: D. José Manuel Vega de Prada
    - Secretaria: D.ª Maria Higuera Torrón
    - Vocal: D. Jeff Porter
  
  - **TALLER DE CÁLCULO NUMÉRICO: DIFERENCIAS FINITAS DE ALTO ORDEN Y MÉTODOS ESPECTRALES**
    - Presidenta: D.ª Mariola Gómez López
    - Secretario: D. Juan Antonio Hernández Ramos
    - Vocal: D. Mario Zamecnik Barros
  
  - **SOFTWARE PARA SIMULACIÓN NUMÉRICA EN INGENIERÍA AEROESPACIAL**
    - Presidenta: D. Fernando Varas Mérida
    - Secretaria: D.ª Soledad Le Clainche Martínez
    - Vocal: D.ª Laura Saavedra Lago
  
  - **TALLER DE OPTIMIZACIÓN DE INGRESOS EN LÍNEAS AÉREAS**
    - Presidenta: D. Fernando Castejón Solanas
    - Secretaria: D.ª Mª Victoria Lapuerta González
    - Vocal: D. Santiago Madruga Sánchez
3. Aprobar, por unanimidad, la propuesta de los siguientes Trabajos de Fin de Grado, dirigidos por el profesor D. Ignacio Gómez Pérez.
- Simulación, implementación y ensayos en vuelo de autopiloto basado en FPGA
  - Caracterización y modelización de Aeronave no Tripulada
  - Diseño e implementación práctica del autopiloto para un cuadricóptero en una FPGA
  - Diseño de la interfaz gráfica de una estación de tierra para un UAV
  - Sistemas de posicionamiento relativo de bajo coste para operaciones de recuperación en red de UAVs
  - Simulación “Hardware in the loop” del sistema de control de vuelo de un UAV

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA A LA INGENIERÍA  
AEROESPACIAL**

Plaza Cardenal Cisneros 3, 28040 Madrid, SPAIN  
Tel.: 91 336 63 23, ext. 109; Fax: 91 336 63 24  
[secret.dmaia.aeroespacial@upm.es](mailto:secret.dmaia.aeroespacial@upm.es)



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

4. Aprobar emitir informe favorable respecto a la oferta de la siguiente asignatura de libre elección mediante telenseñanza y su correspondiente tribunal.

- **OPTIMIZACIÓN TRANSPORTE AÉREO**
  - Presidenta: D. Ángel Marín Gracia
  - Secretaria: D.<sup>a</sup> Marta Cordero Gracia
  - Vocal: D. Pedro Plaza Menéndez

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO



DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y PRODUCCIÓN AEROESPACIAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO  
Plaza Cardenal Cisneros 3  
Ciudad Universitaria - 28040 MADRID  
Telf/Fax: (34) 91 336 63 34  
[dmpa.aeronauticos@upm.es](mailto:dmpa.aeronauticos@upm.es)

IDMPA



D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Vega Aguirre Cebrián, Secretaria del Departamento de Materiales y Producción Aeroespacial de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICO:

Que en la reunión ordinaria nº 07 del Consejo de Departamento, celebrada el día 27 de abril de 2015, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el Acta de la reunión nº 06.
2. Se aprueba la propuesta modificada de distribución económica para el Departamento de Materiales y Producción Aeroespacial.
3. Se aprueba la solicitud de la "Venía Docendi" para el becario D. Iñigo Aguirre de Cárcer

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



DPTO. MECÁNICA DE FLUIDOS Y PROPULSIÓN AEROESPACIAL  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio  
Plaza Cardenal Cisneros, 3. 28040 Madrid  
Teléf.: (34) 91.336.6371; Fax: (34) 91.336.3295



*MF&PA*

Se remite los Acuerdos adoptados en la reunión ordinaria Nº 6 del Consejo del Departamento de Mecánica de Fluidos y Propulsión Aeroespacial de fecha 21 de mayo de 2015, y que se detallan a continuación:

1. Solicitar el nombramiento de profesor Emérito al Profesor Javier Jiménez Sendín.
2. Proponer la renovación del profesor Asociado para el curso 2015-2016, José Rodrigo Ramírez (4+4 anual).

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO



DPTO. MECÁNICA DE FLUIDOS Y PROPULSIÓN AEROESPACIAL  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio  
Plaza Cardenal Cisneros, 3. 28040 Madrid  
Teléf.: (34) 91.336.6371; Fax: (34) 91.336.3295



MF&PA

Se remite los Acuerdos adoptados en la reunión ordinaria Nº 5 del Consejo del Departamento de Mecánica de Fluidos y Propulsión Aeroespacial de fecha 26 de marzo de 2015, y que se detallan a continuación:

1. Solicitar convocatoria de una plaza de profesor ayudante en el área de Ingeniería Aeroespacial (495).  
Perfil de la plaza: Aerorreactores, Actuaciones, diseño y ensayo de aerorreactores, Turbomáquinas”
2. Solicitar la transformación de una plaza de contratado doctor I3 a una de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Construcción Naval (115).  
Perfil docente de la Plaza: Mecánica de Fluidos, área de conocimiento Hidrodinámica Marina.  
Perfil investigador: códigos UNESCO 2205.04 2204 Mecánica de Fluidos.
3. Solicitar convocatoria de una plaza de profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Ingeniería Aeroespacial (495).  
Perfil de la plaza: Mecánica de Fluidos, Diseño Mecánico, Metodologías de Diseño Avanzado, (GIA). Fotónica aplicada a la Ingeniería Aeroespacial (MUIA).  
Perfil investigador: investigación en Fotónica: Materiales y Dispositivos.
4. Solicitar convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Ingeniería Aeroespacial (495).  
Perfil de la plaza: Termodinámica, Termodinámica Aplicada (GIA).  
Perfil investigador: investigación en Control Térmico
5. Autorizar la solicitud cambio de Área de Conocimiento de los profesores D<sup>a</sup> Isabel Pérez Grande y de D. Ángel Mendez Jaque al Área de Ingeniería Espacial (495).
6. No aprobar la propuesta de nombramiento como profesora ad Honorem de la Prof. Consolación Manteca Diego.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA**



Departamento Ingeniería Topográfica y Cartografía

ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía

Universidad Politécnica de Madrid

Campus Sur

Autovía de Valencia km 7,0/Avenida del Mediterráneo km 7,0

28031 Madrid (España)

Tel: (94) 913367909

Fax: (94) 91337932

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO EN LA REUNIÓN DEL 3 DE JUNIO DE 2015**

En la reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 3 de junio de 2015 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba, por mayoría, el acta 141 de la reunión del 14 de mayo de 2015.
2. Se aprueba, por mayoría, la propuesta de nombramiento de dos vocales titulares y dos vocales suplentes, como miembros de las comisiones que han de resolver sobre la contratación de cada una de las 7 plazas de profesores asociados cuyos perfiles y dedicación se aprobaron en el Consejo del 14 de mayo, según la especificación referida a continuación:
  - Plaza de profesor asociado (3+3) horas con perfil en “Ingeniería Civil” y “Análisis y control de deformaciones” de Grado: Profesores José Manuel Benito Oterino y José M<sup>a</sup> Fábrega Golpe como vocales titulares y Profesores Carlos Soler García y José Juan Arranz Justel como vocales suplentes.
  - Plaza de profesor asociado (3+3) horas con perfil en “Aplicaciones industriales de la Topografía”, “Topografía Industrial” y “Análisis y control de deformaciones” de Grado: Profesores Carlos Soler García y Alberto Asensio Écija como vocales titulares y Profesores Rafael Caturla Vázquez y José Manuel Benito Oterino como vocales suplentes.
  - Plaza de profesor asociado (3+3) horas con perfil en “Sistemas de Gestión Distribuida en la Producción de Información Geográfica” y “Grandes Proyectos Cartográficos” de Máster: Profesores Rufino Pérez Gómez y Andrés Díez Galilea como vocales titulares y Profesores Miguel Ángel Manso Callejo y Teresa Iturrioz Aguirre como vocales suplentes.
  - Plaza de profesor asociado (3+3) horas con perfil en “Topografía de Infraestructuras y Superestructuras” y “Trazado de Obras Lineales” de Grado: Profesores José Juan Arranz Justel y Alberto Asensio Écija como vocales titulares y Profesores Mercedes Farjas Abadía y César García Pérez como vocales suplentes.
  - Plaza de profesor asociado (3+3) horas con perfil en “Modelado de datos espaciales”, “Normalización de la información geográfica” y “Neocartografía” de Máster: Profesores Antonio Vázquez Hoehne y Rufino Pérez Gómez como vocales titulares y Profesores Pilar Moreno Regidor y José Fábrega Golpe como vocales suplentes.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

- Plaza de profesor asociado (3+3) horas con perfil en “Mecánica y Ondas” y “Prospección geofísica” de Grado: Profesores: Montserrat Hernández Viñas y Cristina Bonis Téllez como vocales titulares y Profesores Amador Miguel González Crespo y Emma Acosta Menéndez como vocales suplentes.
  - Plaza de profesor asociado (3+3) horas con perfil en “Modelos Matemáticos en Fotogrametría Analítica” y “Gestión de la Propiedad Catastro y Registro” de Máster: Profesores Teresa Fernández Pareja y Alfredo Llanos Viña como vocales titulares y Profesores Julián Aguirre de Mata e Íñigo Molina Sánchez como vocales suplentes.
3. Se aprueba, por unanimidad, la carga docente impartida por los profesores del Departamento en el curso 2014/15, incluida la dirección de PFC, TFG y TFM.
  4. Se aprueba, por mayoría, la previsión de profesores que impartirán la docencia en cada asignatura, con indicación de sus horarios de tutoría para el primer semestre del curso 2015/16.
  5. Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de Tribunales de Evaluación de las asignaturas adscritas a este Departamento, especificando Presidente, Vocal y Secretario, para el primer semestre del curso 2015/16.
  6. Se aprueba, por mayoría, las guías de aprendizaje de las asignaturas adscritas a este Departamento que se impartirán durante el primer semestre del curso académico 2015/16.
  7. Se aprueba, por mayoría, la Comisión Departamental Asesora de Reclamaciones de Calificaciones Finales.
  8. Se aprueba, por unanimidad, que la Profesora Rosa Mariana Chueca Castedo continúe como representante del Departamento en la Comisión de Calidad del Centro.
  9. Se aprueba, por mayoría, la autorización a los profesores: Ramón Alcarria Garrido y Miguel Ángel Manso Callejo, para impartir docencia en el “Máster Universitario Oficial en desarrollo de aplicaciones y servicios para dispositivos móviles” por la UPM en una asignatura optativa de 3 ECTS.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA



Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía

ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía

Universidad Politécnica de Madrid

Campus Sur

Autovía de Valencia km 7,0/Avenida del Mediterráneo km 7,0

28031 Madrid (España)

Tel: (34) 913367309

Fax: (34) 913327332

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO EN LA REUNIÓN DEL 14 DE MAYO DE 2015

En la reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 14 de mayo de 2015 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban, por unanimidad, las actas número 139 y 140 de las reuniones celebradas los días 17 de febrero y 11 de marzo de 2015.
2. Se aprueba, por 37 votos afirmativos, 2 negativos y 2 en blanco, emitir un informe favorable a la solicitud de la Profesora M<sup>a</sup> del Carmen Morillo Balsera sobre su cambio de adscripción al área de conocimiento de "Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría".
3. Se aprueba, por 28 votos afirmativos, 7 negativos y 6 en blanco, emitir un informe favorable a la solicitud del Profesor Agustín Molina García sobre su cambio de adscripción al área de conocimiento de "Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría".
4. Se aprueba, por unanimidad, autorizar a los profesores: Belén Benito Oterino, Jorge Gaspar Escribano, Alejandra Staller Vázquez y Sandra Martínez Cuevas, la impartición de docencia en el Máster Universitario Oficial "Máster en gestión de desastres" adscrito al Campus de Excelencia de Moncloa, en 3 asignaturas con una intensidad de 4,5 ECTS.
5. Se aprueba, por 24 votos afirmativos, 14 negativos y 3 en blanco, la propuesta de variación en la duración y dedicación de los contratos de los profesores asociados del Departamento.
6. Se aprueba, por 41 votos favorables y 2 abstenciones, la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante para impartir docencia en las materias "Análisis espacial, Geoestadística y Sistemas de Información Geográfica aplicados a la toma de decisiones". Asimismo se aprueba, por 42 votos favorables y 1 abstención, la propuesta de nombramiento como miembros de la comisión que ha de resolver sobre su contratación a los Prof.<sup>es</sup> Pilar Moreno Regidor y Miguel Ángel Manso Callejo como vocales titulares y a los Prof.<sup>es</sup> Antonio Vázquez Hoehne y Alejandra Staller Vázquez como vocales suplentes.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**FACULTAD CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**



**POLITÉCNICA**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
**DEPARTAMENTO DE DEPORTES**  
FACULTAD DE C.C. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (I.N.E.F)



**CERTIFICADO DE ACUERDOS.**

**D. ENRIQUE LÓPEZ ADÁN**, Secretario del Departamento de Deportes de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF

**CERTIFICA:**

Que en la 23<sup>a</sup> Reunión Extraordinaria del Consejo del Departamento celebrada el día 12 de mayo de 2015, convocada en tiempo y forma, se adoptó validamente el siguiente acuerdo:

- Elegir como Director del Departamento a **D. IGNACIO REFOYO ROMÁN**, una vez celebrada las elecciones conforme al Reglamento Electoral de la U.P.M, con el resultado de 14 votos a favor sobre un total de 14 votos válidos emitidos.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**FACULTAD CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD  
FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE – INEF

**CONSEJO DE DEPARTAMENTO**  
(21-04-2015)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D<sup>a</sup>. ANA BELÉN PEINADO LOZANO, Profesora Ayudante Doctor de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF de la Universidad Politécnica de Madrid,

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 21 de abril de 2015 en la Sala Internacional de la Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid en sesión ordinaria el 21 de abril de 2015, aprobó el acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2015 por unanimidad.*

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid en sesión ordinaria el 21 de abril de 2015, aprobó la asignación docente para el curso 2015-2016 (a expensas de modificaciones pendientes en la asignación de varios profesores y varias asignaturas) por 10 votos a favor y una abstención.*

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid en sesión ordinaria el 21 de abril de 2015, aprobó los tribunales de las asignaturas para el curso 2015-2016 por unanimidad.*

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI INFORMATICOS**



Departamento de Inteligencia Artificial  
Facultad de Informática  
Universidad Politécnica de Madrid



**Dña. Josefa Z. Hernández Diego, Secretaria del Departamento de Inteligencia Artificial,**

**CERTIFICA:**

Que en la **sesión ordinaria** del Consejo de Departamento de Inteligencia Artificial de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día **7 de mayo de 2015**, se adoptaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, no ha sido aún aprobada:

1. Aprobar, por unanimidad, las actas pendientes de la sesión ordinaria del 27 de enero de 2015 y sesión extraordinaria del 11 de febrero de 2015 del Consejo de Departamento.
2. Aprobar, por unanimidad, decisiones a tomar respecto a la compra de material inventariable.
3. Aprobar, por unanimidad, informar favorablemente la renovación para el curso 2015-2016 del contrato del Profesor Ayudante Doctor a tiempo completo D. Emilio Serrano Fernández.
4. Aprobar, por unanimidad, informar favorablemente la solicitud de licencia por docencia e investigación del profesor D. Manuel Hermenegildo Salinas, del 1 de junio al 30 de julio de 2015, para acudir al *Department of Computer Science* de la *University of New Mexico*.
5. Aprobar, por unanimidad, informar favorablemente la solicitud de licencia por docencia e investigación del investigador del programa Juan de la Cierva D. Mariano Rico Almodóvar, del 20 de junio al 19 de septiembre de 2016, para realizar una estancia en el grupo de investigación *Semantic Computing* de la Universidad de Bielefeld (Alemania).

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI SISTEMAS INFORMATICOS**



**ACTA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA Nº 6 DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 2015.**

---

1. Se aprueba el Acta de las Sesión nº 5 por 61 votos a favor, 12 en contra y 1 abstención.
2. Se aprueba por 66 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones la asignación de carga docente para el Curso Académico 2015/16.

I.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI SISTEMAS INFORMATICOS**



**ACTA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA Nº 5 DEL  
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS,  
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2015**

---

1. Se aprueba el Acta de las Sesión nº 4 por 90 votos a favor y 3 abstenciones.
2. Se aprueba por 92 votos a favor y 4 abstenciones la propuesta del Título Propio "Experto en Arquitectura y Desarrollo Software"
3. Se aprueba por 56 votos y 5 abstenciones la propuesta Nº 3 de criterios para la distribución de la carga docente según el artículo 140 de los Estatutos de la UPM, con el siguiente orden:
  - 1.- Nivel Académico
  - 2.- Régimen de dedicación
  - 3.- Cuerpo docente
  - 4.- Antigüedad en la UPM
  - 5.- Experiencia docente